



**COLEGIO SANTA ANA MONZÓN**

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**CURSO 2023-2024**

**Colegio Santa Ana**

Avenida del Pilar 6, Monzón

Tel: 974400721 [secretaria@santanamzn.org](mailto:secretaria@santanamzn.org)

## **ÍNDICE:**

**1. INTRODUCCIÓN**

**2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO**

**3. MODIFICACIONES REALIZADAS DEL PEC, PCE Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

**4. PLAN DE MEJORA**

**5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

**6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

**7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD) PARA EL CURSO ESCOLAR**

**8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) PARA EL CURSO ESCOLAR**

**9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR Y DEL PLAN DE IGUALDAD**

**10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

**12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

**13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

**14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

## INTRODUCCIÓN

La elaboración de la PGA nos permite organizar y poner en funcionamiento el presente curso 2023-24. Una base importante para su elaboración, son las conclusiones extraídas de la Memoria del curso 2022-23 y del PEM realizado el curso pasado como centro de itinerario B en el programa PROA+.

Los Informes Individualizados de cada alumno y alumna y la memoria 22-23 serán nuestro punto de partida junto con el Plan de refuerzo.

Desde el Claustro, se decide en qué aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos debemos incidir más, lo que recae directamente sobre nuestra labor docente. A través de los planes de mejora, hemos de conseguir que nuestro alumnado sea cada día más competencial; asumiendo la dificultad, pero a la vez el reto, de tener un alumnado muy heterogéneo a nivel socio-cultural con lo que ello conlleva.

Tenemos bastantes alumnos con dificultades tanto sociales como educativas y es a este colectivo y sus familias a los que el profesorado va a hacer un seguimiento más personalizado.

Prestaremos especial atención al estado emocional de nuestros alumnos y alumnas, así como al resto de Comunidad educativa. Todo ello, quedará recogido en nuestro POAT.

Un ejemplar de la misma queda en la Secretaría del centro a disposición de los miembros de la comunidad educativa y otro se puede ver en la página web de nuestro centro.

La Programación General Anual (PGA) es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad educativa. Todos los maestros con responsabilidades en la coordinación docente velan para que se lleve a cabo lo programado en su ámbito de responsabilidad.

Cabe destacar en el presente curso:

- A nivel de nuestra Congregación continuamos con la tercera etapa del Proyecto Educativo Institucional PEI2 2021-2024.
- Revisión e implementación del Plan Digital de Centro.
- Desarrollo de las actividades Palanca dentro del Programa PROA+
- Adaptación de documentos a la normativa vigente.
- Puesta en práctica de nuestro Plan de Interioridad.
- Inicio del proyecto como centro preferente TEA y trabajo en el Aula “ Arcoiris”
- Aplicación del protocolo de Tareas Escolares según Orden ECD/2146/2018, de 28 de diciembre.
- ORDEN ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria

## **OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO**

- 1. Generar espacios y herramientas de concreción para favorecer el autoaprendizaje, desarrollando en el aula metodologías activas, las inteligencias múltiples, el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo.**
- 2. Hacer de la Educación de la Interioridad el eje vertebrador de nuestra escuela Santa Ana, fomentando la educación en valores que mejore las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.**
- 3. Favorecer la inclusión desde la prevención y respuesta anticipada, con la colaboración y coordinación dentro y fuera del centro educativo desde la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, expectativas y necesidades del alumnado.**
- 4. Desarrollar la competencia comunicativa que les permita escuchar, comprender, expresar mensajes y desenvolverse en situaciones cotidianas.**
- 5. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.**
- 6. Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa tanto con el medio ambiente como con la puesta en práctica de hábitos de vida saludable a través de los ODS.**
- 7. Desarrollar la competencia digital con prácticas pedagógicas innovadoras que favorezcan el aprendizaje del alumnado.**
- 8. Implementar las actividades Palanca dentro del programa PROA+ tomando el PEM como punto de partida.**
- 9. Inicio del proyecto de centro referente TEA para una plena inclusión de todo el alumnado.**

## **ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO**

**1. Generar espacios y herramientas de concreción para favorecer el autoaprendizaje, desarrollando en el aula metodologías activas, las inteligencias múltiples, el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo.**

1.1. Crear un ambiente de aprendizaje asertivo, cooperativo, respetuoso y flexible donde el alumnado adquiera responsabilidad.

1.2. Organizar espacios, tiempos y recursos flexibles para proporcionar estructuras de pensamiento, generación de ideas y toma de decisiones que favorezcan el autoaprendizaje del alumnado.

1.3. Adaptar retos a las capacidades del alumnado y que potencien su motivación intrínseca.

**2. Hacer de la Educación de la Interioridad el eje vertebrador de nuestra escuela Santa Ana, fomentando la educación en valores que mejore las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.**

2.1. Incluir la educación de la interioridad en nuestras programaciones, proyectos y situaciones de aprendizaje.

2.2 Formar al profesorado en técnicas y herramientas para la resolución de conflictos.

2.3 Generar una cultura emocional de aceptación extensible a toda la Comunidad Educativa.

2.4 Analizar las causas y el inicio de las situaciones de acoso y de aislamiento y, a partir del análisis, elaborar acciones de prevención más eficaces dentro del POAT.

**3. Favorecer la inclusión desde la prevención y respuesta anticipada, con la colaboración y coordinación dentro y fuera del centro educativo desde la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, expectativas y necesidades del alumnado.**

3.1. Detectar las necesidades individuales, para valorar y atender de forma específica el apoyo educativo en coordinación con otras Administraciones.

3.2. Utilizar diversas metodologías inclusivas, para dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado. Teniendo en cuenta los ritmos, pasiones y opciones de cada alumno, con ritmos y tareas distintas.

**4. Desarrollar la competencia comunicativa que les permita escuchar, comprender, expresar mensajes y desenvolverse en situaciones cotidianas.**

4.1. Utilizar rutinas para mejorar la atención, la escucha y realización de actividades que favorezcan la comprensión.

4.2. Exposición oral de los trabajos realizados, fotos, sus propias vivencias y trabajos cooperativos.

4.3. Iniciar la expresión escrita a través de la grafomotricidad, de la escritura libre o dirigida y continuar progresivamente hasta los últimos cursos de la etapa de primaria.

4.4. Fomentar el gusto por la lectura a través de cuentacuentos, apadrinamiento lector, biblioteca de aula, visitas a la biblioteca municipal y actividades del programa institucional "Leer juntos".

4.5. Planificar distintas actividades que acerquen al alumnado al conocimiento de la cultura de los países anglosajones.

## **5. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.**

5.1. Plantear, comprender y solucionar situaciones problemáticas de la vida diaria de forma lúdica y manipulativa.

5.2. Manipular diversos materiales para facilitar la comprensión.

5.3. Utilizar las rutinas de pensamiento y afianzar las técnicas de cooperativo.

## **6. Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa tanto con el medio ambiente como con la puesta en práctica de hábitos de vida saludable a través de los ODS.**

6.1. Trabajar para mejorar el uso correcto del reciclaje en todos los contextos, además de aplicar el uso de “las tres erres” y hábitos diarios para el ahorro de energía.

6.2. Aprender a valorar y respetar las plantas, animales y mobiliario urbano de su entorno.

6.3. Fomentar un estilo de vida saludable a partir de diferentes actividades orientadas al deporte y a la adquisición de una alimentación sana y equilibrada (plan de desayunos saludables, semana del deporte aragonés, aula en bici, caminos escolares, actividades de tiempo libre...)

## **7. Desarrollar la competencia digital con prácticas pedagógicas innovadoras que favorezcan el aprendizaje del alumnado.**

7.1. Presentar y trabajar contenidos a través de las TIC como una herramienta de aprendizaje, fomentando el uso correcto de las mismas.

## **8. Implementar las actividades Palanca dentro del programa PROA+ tomando el PEM como punto de partida.**

8.1. Crear cauces de coordinación para la implementación de la docencia compartida en el aula.

8.2. Realización de tutorías afectivas con el alumnado vulnerable para reforzar su confianza, autoestima y evitar el abandono escolar.

8.3. Reforzar el vínculo Familia-Escuela a través de la actividad palanca “Escuela de familias, familias a la escuela”.

## **9. Inicio del proyecto de centro referente TEA para una plena inclusión de todo el alumnado.**

9.1. Puesta en marcha del aula de recursos.

9.2. Fomentar la inclusión y promover el desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, cognitivas, comunicativas y sociales.

### **3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS PEC, PCE, PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**

Este curso escolar se revisarán, actualizarán y se aprobarán todos los documentos de centro, partiendo de la situación del curso pasado y adaptando las programaciones de infantil, 2º, 4º y 6º de Primaria a la normativa vigente..

Las Programaciones didácticas de los cursos impares también se realizaron el curso pasado ajustándose a la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

El curso pasado se acabó de realizar el Plan de Igualdad, Plan Digital y el PEM (PROA+). Se procederá a la revisión del RRI y del PCE para adecuarlos a la normativa vigente.

Nuestro Proyecto Educativo, basado en el Carácter Propio de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, promueve una educación integral de la persona desde una concepción cristiana del hombre, la vida y el mundo. Será el cuarto año de aplicación del PEI2 (Proyecto Educativo Institucional) y ya estamos en elaboración del PEI3.

También se aplicará nuestro Plan de Interioridad, desde el que trabajaremos todo el desarrollo espiritual y emocional de nuestro alumnado.

Se trabaja para el desarrollo del principio de inclusión según DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## 4. PLAN DE MEJORA

### PLAN DE MEJORA E. INFANTIL

1. **Adaptar las programaciones de Infantil y los documentos de evaluación a lo señalado en el artículo 26 de la Orden ECD/853/2022, de 13 de junio:**
  - Diseño de las programaciones didácticas y formación sobre LOMLOE.
  - Creación de grupo de trabajo para su desarrollo.
2. **Mejorar la comprensión y la expresión oral. Iniciarse en la pre-escritura y la pre-lectura. Trabajar la atención y la escucha y fomentar el trabajo cooperativo.**
  - Utilizar rutinas de pensamiento para mejorar la atención y escucha:
  - Veo, pienso, me pregunto.
  - Puertas de entrada.
  - Compara y contrasta.
  - Tomar posición.
  - Mapa mental.
  - Visualizaciones.
  - Rutinas y sesiones de interioridad.

2.1 Exposición oral de los trabajos realizados en el aula, de las fotos que compartan en el aula y de sus propias vivencias:

- Asamblea: tareas del encargado del día y roles del aprendizaje cooperativo.
- Técnicas de trabajo cooperativo: mapa 4 bandas, laboratorio, 1-2-4, gemelos pensantes, círculos concéntricos, citas rápidas, parada de 3 minutos, ronda de preguntas...

2.2 Iniciar la expresión escrita a través del garabateo libre, la grafomotricidad, y de la escritura libre o dirigida.

- Juegos que fomentan la motricidad fina.
- Garabateo libre.
- Dossier de grafomotricidad.
- Realización de murales.
- Grafismo creativo.
- Juegos y actividades del rincón de lenguaje (pizarras, imanes, láminas plastificadas...)

2.3. Potenciar el uso de las bibliotecas de aula.

- Lectura en el aula de un cuento diario potenciando los diferentes tipos de cuentos: pop-up, cuentos que se ven en la oscuridad, libro álbum, cuentos encadenados, cuentos cantados...
- Cuentacuentos y teatros a cargo de las familias.
- Actualizar los cuentos del aula con cada temática, realizando una lectura previa.
- Aportación de cuentos desde casa, maleta de cuentos viajera, cuentacuentos, y libro viajero.
- Salidas a la Biblioteca Municipal.
- Apadrinamiento lector.
- Recomendación lectora a través de las redes sociales.

#### 2.4 Realizar preguntas de comprensión.

- Juego Brain box, preguntas breves sobre una imagen...
- Preguntas de comprensión sobre textos muy breves.

#### 2.5 Uso de pictogramas.

- De forma lúdica aumentamos el vocabulario y trabajamos la sintaxis. Apropiado para 4 años.

### **3. Adquirir en inglés la competencia comunicativa que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.**

#### 3.1. Impulsar actividades con centros de habla inglesa o personas nativas.

- Cuentacuentos.

#### 3.2. Planificar distintas celebraciones y tradiciones de los países anglosajones: ambientación y actividades.

#### 3.3 Halloween, Thanksgiving Day, Christmas, Saint Patrick's Day, British Day, Easter.

#### 3.4. Usar rutinas en las distintas áreas bilingües.

- Encargado.

-Rutinas diarias (pasar lista, calendario, fecha, tiempo, estación, canciones...)

3.4. Iniciarse en la escucha y lectura de libros sencillos en inglés.

3.5. Inmersión del inglés dentro del trabajo de aula.

-Vocabulario específico relacionado con las actividades que se están trabajando.

-Realización y pase de flashcards relacionadas con los temas trabajados.

3.6. Uso de la fonética Jolly phonics.

-Presentación de los grupos de fonemas de los distintos niveles a través de canciones big book y vídeo “words”.

-Iniciación en el conocimiento de las “tricky words”

-Iniciación en la lectura de palabras sencillas (blending).

3.7. Incorporar el inglés en la vida diaria a través de la psicomotricidad.

#### **4. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.**

4.1. Inventar y solucionar situaciones problemáticas de la vida diaria de forma lúdica y manipulativa.

4.2. Manipular diversos materiales para facilitar la comprensión.

4.3. Llevar a cabo distintas rutinas de pensamiento.

4.4. Aprender a reconocer y gestionar sus emociones:

-A través de actividades: roles cooperativos, juegos de emociones, memory, juegos, cuentos, cortos, situaciones que surgen en el día a día, rutinas de pensamiento (tomar posición).

#### **5. Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa con el medio ambiente.**

5.1. Trabajar para mejorar el uso correcto de las papeleras en el centro.

-En los momentos del desayuno y en las actividades de trabajo diario.

5.2. Concienciar a toda la comunidad educativa de la necesidad del ahorro de energía, agua y reciclado de material.

-Juegos para aprender a separar los residuos dentro del aula.

5.3. Aprender a valorar y respetar las plantas, animales y mobiliario urbano de su entorno.

-Actividades de proyectos.

-Salidas por el entorno.

-Salida al Centro de Interpretación del Cinca “Pinzana”.

-Actividades propuestas por ecologistas en acción.

5.4. Desarrollar planes de “las 3 erres” desde el aula.

## **6. Iniciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

6.1. Iniciarse en el manejo de las herramientas TIC:

-Uso y manejo del teclado, del ratón y del proyector.

-Juegos en el ordenador.

-Mesas de luz.

-Robótica.

-Tablets.

## **7. Fomentar una educación en valores que mejore las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, implicándonos en las actividades de convivencia y aplicando técnicas y estrategias en la resolución de conflictos de forma pacífica.**

7.1. Seguir los pasos indicados en los protocolos de acogida, absentismo y acoso escolar, para la correcta gestión de estas situaciones, recogidos en el Plan de Igualdad del centro.

7.2. Fomentar en los alumnos/as el uso de estrategias comunicativas y/o habilidades sociales para la resolución pacífica de los conflictos.

-Asamblea.

-Mediación.

- Rutinas y sesiones de interioridad.

7.3. Potenciar la responsabilidad y autonomía del alumnado en la realización y cumplimiento de sus obligaciones académicas.

-Roles cooperativos.

7.4. Trabajar el clima de clase.

-Elaboración de las normas de aula.

**8. Reconocer los beneficios de una alimentación equilibrada y actividad física en la salud integral de la persona. Fomentar una actitud positiva ante prácticas saludables.**

8.1. Favorecer el consumo de una alimentación sana.

- Poner en práctica el plan de desayunos saludables.

8.2. Fomentar los hábitos de higiene personal básicos.

8.3. Motivar al alumnado para que participe en actividades físico-deportivas y se conciencie de la importancia de las mismas para su buen desarrollo.

- Actividades orientadas a fomentar una buena salud física (carrera del pollo, semana del juego y deportes tradicionales).

- Seguir el correcto desarrollo de una sesión de psicomotricidad (calentamiento, desarrollo de la actividad física y vuelta a la calma).

**9. Continuar en el aula con las metodologías activas, inteligencias múltiples, trabajo por proyectos, aprendizaje cooperativo y educación de la interioridad. Incorporar la neurociencia en el trabajo diario.**

9.1. Iniciación en el trabajo cooperativo.

-Reparto de roles.

- Trabajo cooperativo; grupo base y grupo formal.

9.2. PBLs curriculares y tutoriales.

8.3. Realizar actividades que nos permitan descubrir las inteligencias más destacadas del alumnado.

9.4. Iniciar y potenciar el rol activo del alumnado en su propio proceso educativo.

- Fomentar la autonomía.

- Reparto de roles y cambio de roles cada dos semanas.

- Rutinas de pensamiento.

- Metacognición: Autoevaluación, coevaluación.

9.5. Iniciar la neurociencia en el trabajo diario.

-Uso de la sorpresa para despertar el interés y curiosidad hacia el aprendizaje.

-Propiciar la investigación como medio para alcanzar el aprendizaje.

-Interiorizar el aprendizaje a través de la exposición al grupo y de la metacognición.

## **EDUCACIÓN PRIMARIA**

### **PLANES DE MEJORA**

**1. Mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita; trabajar la atención y la escucha.**

1.1. Utilizar estrategias de pensamiento para comprender textos orales y escritos relacionados con la vida cotidiana.

- Veo, pienso y me pregunto.
- Antes sabía y ahora sé.
- 3, 2, 1.
- Color, símbolo, imagen.
- Titulares.

1.2. Selección de libros para su lectura y posterior reflexión en los cursos superiores.

- Uso de organizadores gráficos tras las lecturas.
  - Biblioteca de aula.
  - Recomendaciones lectoras.
  - Apadrinamiento lector.
- 1.3. Utilizar rutinas para mejorar la atención y escucha.
- Lectura en voz alta por parte del alumnado.
  - Lectura en voz alta por parte del profesorado y seguimiento del alumnado.
  - Lectura de cuentos por parte del profesorado.
  - Dinámica: lectura compartida.
  - Escuchar.
  - Debatir.
  - Resumen de la lectura o exposición oral.
- 1.4. Realizar producciones escritas siguiendo modelos dados, fomentando la creatividad.
- Uso de plantillas.
  - Uso de organizadores gráficos.
  - Trabajo sobre modelos dados: cartas, correos electrónicos, postales...
  - Uso de las TIC's y TAC's.
- 1.5. Fomentar el uso del portfolio del alumno con sus producciones escritas y glosarios de palabras.
- Portfolio de producciones escritas durante el curso.
  - Creación de un glosario de nuevas palabras.
- 1.6. Elaborar pruebas de comprensión lectora.
- Práctica de comprensión lectora en cada tema de Lengua Castellana.
- 1.7. Dedicar tiempo a la comprensión de enunciados.
- Lectura silenciosa individual.
  - Subrayado de palabras clave.
  - Lectura en voz alta.
  - Puesta en común.
  - Resolución de dudas.
- 1.8. Coordinar de forma transversal actividades de expresión oral y escrita.
- Exposiciones orales y escritas en las diferentes áreas.
  - Realización de proyectos transversales durante el curso.

## **2. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.**

- 2.1. Inventar y solucionar situaciones problemáticas de la vida diaria de forma lúdica y manipulativa.
- 2.2. Manipular diversos materiales para facilitar la comprensión de forma individual.
- Tomar medidas.

- Crear objetos.
- Pesar.
- Juegos manipulativos: operaciones, decenas, unidades, relojes, tangram, juegos matemáticos, geoplano, billetes y monedas...

### 2.3. Seguir la rutina de pensamiento en la resolución de problemas matemáticos:

- 1º Leer y comprender: “¿Qué sabemos?”
- 2º Representación gráfica de la situación, si es posible.
- 3º Identificar la pregunta: “¿Qué queremos saber?”
- 4º Elegir los datos necesarios: “¿Cómo lo podemos resolver?”
- 5º Pensar y realizar las operaciones que se pueden llevar a cabo: “¿Qué operaciones necesitamos?”
- 6º Expresar correctamente la solución.
- 7º Analizar si la solución es posible. Razonar el resultado.

### 2.4. Utilizar las TICs para la comprensión y resolución de problemas.

- Uso de tablas y gráficos: extraer y crear información.
- Juegos matemáticos online.
- Aprovechamiento de las TIC para acercarnos a contextos reales.
- Búsqueda de información.

### 2.5. Trabajar rutinas o estrategias de pensamiento enfocadas a la toma de decisiones.

- Compara y contrasta.
- Toma de decisiones con razonamiento lógico.

## **3. Mejorar la respuesta educativa inclusiva del centro.**

- Aplicación de metodologías, organización, estrategias y recursos para dar una mejor respuesta educativa inclusiva ajustando los contenidos de las programaciones de las diferentes áreas para los planes de apoyo y refuerzo.
- Puesta en marcha del aula de recursos llamada “Aula Arcoiris” para favorecer el desarrollo de prácticas inclusivas con el alumnado que lo requiera.

#### **4. Seguir trabajando con el programa de mediación para mejorar la resolución pacífica de conflictos y la convivencia del centro**

- Diseño de acciones en el P.O.A.T. y en el P.A.D. que favorezcan el bienestar emocional del alumnado promocionando la convivencia, la igualdad y la lucha contra el acoso escolar.
- Inicio del programa de alumnos ayudantes para mejorar la convivencia en el centro.
- Realización de tutorías afectivas enmarcadas dentro del programa PROA+ para evitar el abandono escolar temprano.

#### **5. Mejorar el seguimiento y participación de las familias en la vida del centro.**

- Implementación de la AP Familias a la escuela, escuela de familias.
- Implicación de las familias en diferentes actividades a lo largo del año.

#### **6. Diseñar una metodología homogénea en todo el centro que vincule todas las etapas educativas motivando así al claustro para llevar a cabo nuevos proyectos en el proceso de enseñanza aprendizaje.**

- Liderar el proceso de cambio y establecimiento de acciones a realizar por parte del claustro y habilitar espacios para programar actividades de Docencia Compartida.

## 5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

### 5.1. HORARIO

#### Horario general del centro. DE LUNES A VIERNES.

DISTRIBUCIÓN JORNADA	HORARIO
AULA DE MADRUGADORES (PLAN DE CORRESPONSABLES)	De 7.45 a 9
ACTIVIDADES LECTIVAS	De 9 a 14h
SERVICIO COMEDOR	De 14 a 16h
AULA DE ESTUDIO (PLAN DE CORRESPONSABLES)	De 16 a 17h.
ACTIVIDADES REFUERZOS	De 15 a 16h
TUTORÍAS	Jueves, de 16 a 17h

**El colegio permanecerá abierto de 7:45h hasta las 17h**

HORARIO LECTIVO EN ED.INFANTIL			
DE SEPTIEMBRE A MAYO		SEPTIEMBRE Y JUNIO	
1ª sesión: 60 minutos	9h-10h	1ª sesión: 50 minutos	9h-9,50h
2ª sesión: 60 minutos	10h-11h	2ª sesión: 50 minutos	9,50h-10,40h
Recreo:	11h-11:15h	3ª sesión:	10,40h-11:30h

<b>15 minutos</b>		<b>50 minutos</b>	
<b>3ª sesión: 45 minutos</b>	<b>11:15h- 12:00h</b>	<b>Recreo: 30 minutos</b>	<b>11:30h- 12:00h</b>
<b>RECREO: 30 MINUTOS</b>	<b>12:00h-12:30h</b>	<b>4ª sesión: 60 minutos</b>	<b>12:00h-13:00h</b>
<b>4ª sesión: 45 minutos</b>	<b>12:30h-13:15h</b>		
<b>5ª Sesión: 45 minutos</b>	<b>13:15h-14:00</b>		

**HORARIO LECTIVO ED.PRIMARIA**

<b>DE SEPTIEMBRE A MAYO</b>		<b>SEPTIEMBRE Y JUNIO</b>	
<b>1ª sesión: 60 minutos</b>	<b>9h-10h</b>	<b>1ª sesión: 60 minutos</b>	<b>9h-10h</b>
<b>2ª sesión: 45 minutos</b>	<b>10h-10:45h</b>	<b>2ª sesión: 45 minutos</b>	<b>10h-10,45h</b>

<b>3ª sesión: 45 minutos</b>	<b>10:45h-11:30h</b>	<b>Recreo: 30 minutos</b>	<b>10,45h-11:15h</b>
<b>RECREO: 30 MINUTOS</b>	<b>11:30h-12:00h</b>	<b>3ª sesión: 45 minutos</b>	<b>11:15h-12h</b>
<b>4ª sesión: 60 minutos</b>	<b>12:00h-13h</b>	<b>4ª sesión: 60 minutos</b>	<b>12h-13h</b>
<b>5ª Sesión: 60 minutos</b>	<b>13h-14h</b>		

<b>HORARIO DEL PROFESORADO</b>					
	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>8 A 8,50</b>	PROG. DE AULA	CICLOS	CCP COMISIONES	CLAUSTRO	
<b>8,50</b>	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO				
<b>9 A 14</b>	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO
<b>14</b>	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA

15 16	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO
16 A 17				TUTORÍAS  ATENCIÓN A FAMILIAS	
17 A 18			CONSEJOS DE CURSO (TRIMESTRAL)		

<b>Equipo Directivo</b>	
<b>Directora Titular</b>	<b>Hna. Antonia Loriente</b>
<b>Director Pedagógico</b>	<b>Alberto Trullén</b>
<b>Secretaría</b>	<b>Pilar Abizanda</b>
<b>Profesores</b>	<b>Sandra Villas Carlos Delgado Brígida Sampériz</b>

<b>Distribución de tutorías</b>	
<b>1ºEd. Infantil A</b>	<b>Bárbara Ferraz</b>
<b>1º Ed. Infantil B</b>	<b>Rebeca Faro</b>
<b>2º Ed. Infantil A</b>	<b>Montse Novellón</b>
<b>2º Ed. Infantil B</b>	<b>María Betorz</b>
<b>3º Ed. Infantil A</b>	<b>María LLeida</b>
<b>3º Ed. Infantil B</b>	<b>Brígida Sampériz</b>
<b>Primaria</b>	

<b>Ed. Primaria 1ºA</b>	<b>Sara Latre</b>
<b>Ed. Primaria 1ºB</b>	<b>Gema Peirón</b>
<b>Ed. Primaria 2º A</b>	<b>Ana Castellón</b>
<b>Ed. Primaria 2ºB</b>	<b>Sandra Villas</b>
<b>Ed. Primaria 3ºA</b>	<b>Sonia Vilaplana</b>
<b>Ed. Primaria 3ºB</b>	<b>Borja Costa</b>
<b>Ed. Primaria 4ºA</b>	<b>Belén Alamán</b>
<b>Ed. Primaria 4ºB</b>	<b>Jorge Salas</b>
<b>Ed. Primaria 5ºA</b>	<b>Raúl Ayala</b>
<b>Ed. Primaria 5ºB</b>	<b>Sonia Porte</b>
<b>Ed. Primaria 6ºA</b>	<b>Katia Hernández</b>
<b>Ed. Primaria 6ºB</b>	<b>Carlos Delgado</b>

<b>Especialistas</b>	
<b>IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS</b>	<b>Alberto Trullén</b>
	<b>Ana Castellón</b>
	<b>Virginia Polo</b>
	<b>Sara Latre</b>
<b>IDIOMA EXTRANJERO: Francés</b>	<b>Belén Alamán</b>
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>Raúl Ayala</b>
	<b>Jorge Salas</b>
	<b>Carlos Delgado</b>
<b>MÚSICA</b>	<b>Sonia Porte</b>
	<b>Sonia Vilaplana</b>
<b>PT</b>	<b>Borja Costa y Verónica Baena</b>
<b>ORIENTADOR</b>	<b>José Luis Sánchez</b>
<b>PROFESORES NO TUTORES</b>	<b>Margarita Clemente Francisco Burgos</b>

	<b>Fernando Claver</b> <b>Eva Miguel</b>
<b>Auxiliar de Educación Infantil</b>	<b>Alba Sánchez</b>
<b>Auxiliar de Educación Especial</b>	<b>Tania Pallarés</b>

<b>COORDINADORES</b>	
<b>COORDINADORES SEGUNDO CICLO DE ED. INFANTIL</b>	<b>Brígida Sampérez</b>
<b>EQUIPO DIDÁCTICO 1º Y 2º DE ED. PRIMARIA</b>	<b>Sandra Villas</b>
<b>EQUIPO DIDÁCTICO 3º Y 4º DE ED. PRIMARIA</b>	<b>Jorge Salas</b>
<b>EQUIPO DIDÁCTICO 5º Y 6º DE ED. PRIMARIA</b>	<b>Katia Hernández</b>
<b>IGUALDAD</b>	<b>Sonia Porte</b>
<b>C.O.F.O</b>	<b>Ana Castellón</b>
<b>COFOTAP</b>	<b>Virginia Polo</b>
<b>PROA+</b>	<b>Eva Miguel</b>

## 5.2. DISTRIBUCIÓN HORARIA Y JUSTIFICACIÓN DEL HORARIO DE AUTONOMÍA DE CENTRO.

Según las Instrucciones del Director General de Planificación y Formación Profesional, sobre la distribución horaria en Educación Primaria, nos regimos por el Anexo I.a y I.b de la Orden ECD/850/2016, de 29 de julio.

	1º EP	2º EP	3º Ep	4º Ep	5ºEP	6º Ep
Ciencias Naturales	120	120	120	120	90	90
Ciencias Sociales	120	120	120	120	90	90
Lengua	240	240	240	240	240	240
Arts&Crafts	60	60	60	60	60	60
Música	60	60	60	60	60	60
Inglés	180	180	180	180	180	180
Matemáticas	270	270	270	270	240	240
Religión / Atención educativa	60	60	60	60	60	60
Ed. Física	180	180	180	180	135	135
Tutoría	60	60	60	60	60	60

Francés					90	90
Valores					45	45
Autonomía de centro	C. Naturales 30 C. Sociales 30 45 matemáticas 30 Inglés 15' Tutoría	C. Naturales 30 C. Sociales 30 45 matemáticas 30 Inglés 15' Tutoría	C. Naturales 30 C. Sociales 30 45 matemáticas 30 Inglés 15' Tutoría	C. Naturales 30 C. Sociales 30 45 matemáticas 30 Inglés 15' Tutoría	Inglés 30 Matemáticas 15 15 Tutoría	Inglés 30 Matemáticas 15 15 Tutoría
Total	1350	1350	1350	1350	1350	1350

#### JUSTIFICACIÓN HORARIO AUTONOMÍA DE CENTRO.

A partir de las Instrucciones de comienzo de curso, en las que se muestra que el horario escolar de E. Primaria comprenderá 25 horas semanales, incluidos los períodos de recreos de los alumnos, repartidas en sesiones con una duración de 45 a 60 minutos; nuestro centro adoptó la primera y las dos últimas de 60 minutos cada una y la 2º y 3ª sesión de 45 minutos.

**El horario semanal de la autonomía de centro** de 1º a 6º de E.P. se ha distribuido de la siguiente forma, teniendo en cuenta las Instrucciones de comienzo de curso, de 1º a 4º son 180 minutos y de 5º a 6º 135 minutos.

Una vez valorados los resultados por el Equipo Directivo y la CCP, en Matemáticas se decidió aumentar en 45 minutos

También se han dotado de 30 minutos en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y 30 minutos en inglés para que cada curso tenga 3 horas a la semana, más Arts y Educación física impartido en lengua inglesa.

Además considerando la importancia de la tutoría y los problemas de convivencia que tuvimos el curso pasado dotamos de 15 minutos más para poder tener sesiones de 60 minutos en dicha área.

En 5° y 6° al disponer de segunda lengua extranjera y con la incorporación de la nueva asignatura de Valores sólo se disponen de 60 minutos de autonomía de centro que han sido repartidos en Inglés 30 min, Tutoría 15' y Matemáticas 15'.

A su vez, al ser un colegio Bilingüe CILE 1, como ya hemos citado anteriormente, aumentamos en 30 minutos Lengua Inglesa de 1° a 6°, así mantenemos las tres horas, para conseguir que los alumnos sean competentes en lengua inglesa, debido a la importancia de la misma en nuestro sistema educativo.

La gran heterogeneidad de alumnado en nuestras aulas, desde hace unos años, sobre todo aquel cuya lengua materna no es el español, así como niños con un contexto social y familiar muy desfavorecido, ha influido en que en las materias más instrumentales los resultados no son lo satisfactorios que nos gustaría alcanzar. Desde hace unos años se están introduciendo cambios metodológicos, y sobre todo queremos dar una respuesta lo más personalizada a cada uno de los alumnos, atendiendo al principio de inclusión.

### 5.3. DÍAS NO LECTIVOS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO.

El Ayuntamiento de Monzón, reunido en sesión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2023, aprobó el establecimiento de los días no lectivos en el curso 2023-2024 en el municipio de Monzón.

El acuerdo al que llegaron fue:

Establecer como días no lectivos, **jueves 21 y viernes 22 de septiembre de 2023.**

## 6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO



### EQUIPO DIRECTIVO

**Directora General: Hna. Antonia Loriente.**

**Director Pedagógico: D. Alberto Trullén**

**Dña. Sandra Villas D. Carlos Delgado Dña. Brígida Sampérez Dña. Pilar Abizanda.**

- Impulsar la acción de los equipos de coordinación de las diferentes etapas y velar por la correcta aplicación del carácter propio del centro.
- Elaborar la programación general del centro (PGA) ponerla en conocimiento del Consejo Escolar para su evaluación.
- Promover una acción coordinada de los equipos de profesores de las diferentes etapas en la elaboración, revisión y aplicación del proyecto curricular de centro y de las programaciones didácticas.
- Estudiar y preparar los asuntos que haya que someter al consejo escolar, excepto los que sean de la competencia exclusiva de la directora general del centro.
- Preparar la documentación para las reuniones del claustro de profesores.

- Aprobar la selección de los materiales curriculares y de otros medios pedagógicos que haya que adoptar en el centro, a propuesta de los equipos didácticos.
- Fomentar la actualización pedagógica y la formación permanente de los directivos y profesores del centro y elaborar el plan de formación anual.
- Revisar la estructura de las reuniones de evaluación y el formato de las actas.
- Evaluar periódicamente la organización y el funcionamiento general del centro y revisar, siempre que sea necesario, el contenido y la aplicación del reglamento de régimen interior.
- Adaptar los documentos de centro a la legislación vigente.
- Aplicar el plan de Igualdad.
- Elaborar los criterios de selección de profesores y las directrices para la programación y el desarrollo de las actividades complementarias, las actividades extraescolares y los servicios escolares.

## **CONSEJO ESCOLAR**

**Presidente: D. Alberto Trullén**

**Secretario: D. Ramón Acín**

**Representantes titularidad: Hna. Antonia Loriente Hna. Nita Parmar D. Antonio Campo**

**Representantes padres: Dña. Virginia Carmona Dña. Laura Escuder  
Representante A.M.P.A: Dña. Teresa González**

**Representante del Ayuntamiento: Dña. Katia Hernández**

**Representantes profesorado: Dña. Ana Castellón Dña. Sara Latre Dña. Belén Alamán Dña. María Lleida**

**Representante P.A.S.: Dña. Pilar Abizanda**

- Intervenir en la designación del director del centro.
- Intervenir en la selección del profesorado del centro.
- Participar en el proceso de admisión de alumnos y alumnas, garantizando la sujeción a las normas sobre el mismo.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente.

Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por el director correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres, madres o tutores legales, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, otras medidas.

- Aprobar el presupuesto del centro en relación con los fondos provenientes de la Administración y con las cantidades autorizadas, así como la rendición anual de cuentas.
- Informar sobre la programación general del centro que, con carácter anual, elabora el equipo directivo.
- Solicitar a la Administración la autorización para establecer percepciones a las familias de los alumnos y alumnas por la realización de actividades escolares complementarias.
- Aprobar, a propuesta del titular del centro, las aportaciones de las familias de los alumnos y alumnas para la realización de actividades extraescolares y los servicios escolares cuando así lo hayan determinado las Administraciones educativas.
- Informar sobre los criterios de participación del centro en actividades culturales, deportivas y recreativas, así como en aquellas acciones asistenciales a las que el centro pudiera prestar su colaboración.
- Favorecer relaciones de colaboración con otros centros, con fines culturales y educativos.
- Informar, a propuesta del titular, el reglamento de régimen interior del centro.
- Participar en la evaluación de la marcha general del centro en los aspectos administrativos y docentes.

#### **CLAUSTRO DE PROFESORES**

- Participar en la elaboración del Proyecto Educativo de Centro, de la Programación General Anual y de la evaluación del Centro.
- Ser informado sobre las cuestiones que afecten a la globalidad del Centro.
- Elegir a sus representantes en el Consejo Escolar.
- Proponer e informar de las normas de organización, funcionamiento y convivencia del Centro.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el Centro.
- Fomentar una constante formación para estar al día en los diferentes programas implantados recientemente en el centro, tales como el aula TEA o el programa PROA+.

**(CCP).**

**Coordinador: D. José Luis Sánchez. D. Alberto Trullén Dña. Brígida Sampérez Dña. Sandra Villas Dña. Katia Hernández D. Jorge Salas**

Está compuesta por el director, el orientador, el coordinador de la etapa de infantil y los coordinadores de los tres ciclos.

Se reunirá como mínimo una vez al mes y se realizarán dos sesiones extraordinarias, una al comienzo y otra al final de curso, y cuantas otras se consideren necesarias. La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) deberá establecer las directrices generales para la elaboración y revisión del Proyecto Curricular de Etapa (PCE) y de las programaciones didácticas. Asimismo, la Comisión deberá establecer durante el mes de septiembre, y antes del inicio de las actividades lectivas, un calendario de actuaciones para el seguimiento y evaluación de los Proyectos Curriculares de Etapa y de las posibles modificaciones de los mismos que puedan producirse como resultado de la evaluación realizada en la Memoria Anual del curso.

Coordinar la revisión y adaptación de las programaciones didácticas adaptadas a la ley vigente del curso.

### **El Equipo Didáctico.**

Está dirigido por un Coordinador, designado por el Director. Los Equipos Didácticos se reunirán una vez cada quince días, siendo obligatoria la asistencia a dichas reuniones. El Coordinador levantará acta en soporte papel o informático. Al menos una vez al mes las reuniones de los Equipos Didácticos tendrán por objeto evaluar la práctica docente y aplicar medidas correctoras que la evaluación aconseje.

## **7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)**

Tendremos en cuenta la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Así como las modificaciones establecidas en la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Orden ECD/804/2021, de 29 de junio, por la que se modifica la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En ellas se recoge la necesidad de atender con actuaciones preventivas y de respuesta anticipada a la diversidad del alumnado en todas las etapas educativas, especialmente, en los momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.

La determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo se realizará a partir de una evaluación inicial individualizada, llevada a cabo por el profesor tutor y la colaboración del Servicio de Orientación Educativa, del profesorado de apoyo y especialistas de nuestro centro. Una vez realizada la evaluación inicial, se determinan las actuaciones generales o específicas de intervención educativa..

Como actuaciones generales de intervención educativa incluimos aquellas dirigidas a todo el grupo de alumnos, comunidad educativa o alumno en concreto. Pudiendo ser:

- a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada: Como por ejemplo el acceso a la plataforma Workspace, aportación de direcciones de correo electrónico, inicio en el uso de las TIC.
- b) Promoción de la asistencia y permanencia en el sistema educativo. A través de la comunicación con los padres para favorecer la reincorporación del alumnado al Centro escolar y la coordinación con Servicios Sociales de la Comarca.
- c) Función tutorial y convivencia escolar. Dando apoyo emocional al alumnado.
- d) Propuestas metodológicas y organizativas. Uso de plataforma Workspace, uso de ordenadores (Chromebook) y material digital en 6º de Primaria. En el resto de cursos de infantil a primaria se realizan distintas opciones de comunicación y elaboración de actividades con los emails corporativos y el Google Classroom como un instrumento más de comunicación y apoyo escolar.
- e) Accesibilidad universal al aprendizaje, dotando de medios tecnológicos a aquellas familias carentes de estos recursos.(PRÉSTAMO DE Pc, durante el curso 23-24)
- f) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.
  - 1) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación,
  - 2) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a: Adaptaciones en tiempos y espacios.
  - 3) Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.
  - 4) Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.
  - 5) Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.
  - 6) Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica y ortográfica.
- g) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.
- h) Actuaciones de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.
- i) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria.

Dentro de las actuaciones específicas de intervención educativa realizamos:

- a) Adaptaciones de acceso al curriculum
- b) Adaptación curricular significativa.

- c) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.
- d) Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo.

Y tenemos en estudio la posibilidad de realizar:

- a) Aceleración parcial del currículo.
- b) Adaptación curricular de ampliación

Actualmente contamos con:

1. Alumnos que por sus condiciones socio-familiares presentan desfase escolar generalizado.
2. Alumnos que precisan atención personalizada por condiciones de salud, tanto física como emocional.
3. Alumnos pertenecientes a minorías étnicas o culturales que presentan desfase escolar significativo y necesidades de apoyo derivadas de incorporación tardía al sistema educativo o de una escolarización irregular.
4. Alumnos inmigrantes con desconocimiento de la lengua de acogida.
5. Alumnos con discapacidad psíquica, y/o sensorial, (auditiva y visual).
6. Alumnos con retraso global del desarrollo.
7. Alumnos que precisan tratamiento logopédico.
8. Alumnos de Espectro Autista.
9. Alumnos con Trastorno de Déficit de Atención con y sin Hiperactividad.
10. Alumnos con Trastornos del Aprendizaje.

### **Las medidas metodológicas adoptadas de cara a la atención a la diversidad son:**

- a) Agrupamientos de aula. Trabajo por Proyectos.
- b) Refuerzo educativo dentro (dos maestros en el aula) y fuera del aula.
- c) Adaptación de los instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta las características de algunos alumnos.
- d) Aplicación de Programas de Apoyo a la adquisición del lenguaje (PEAL) aplicado en la Etapa Infantil (4-5 años).

### **Tiempo de Atención**

Este tiempo dependerá de las necesidades específicas y según el número de alumnos que dentro de un nivel o curso, precisen de una atención más personalizada. En líneas generales serán dentro del aula de forma ordinaria. Se actúa realizando aquellas metodologías que propicien la activación y participación de todos los alumnos.

## **Contenidos de Trabajo**

El apoyo se dirigirá particularmente a los contenidos curriculares, dando especial importancia y prioridad a la adquisición de hábitos básicos (ponerse la bata, la puntualidad, el código de vestimenta, orden...), así como a las habilidades instrumentales: lenguaje oral, lecto-escritura, cálculo y comprensión de problemas, teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias clave de aprendizaje y los saberes básicos (LOMLOE).

## **Recursos Personales**

Todos los miembros de la Comunidad Educativa nos sentimos implicados en el desarrollo y puesta en funcionamiento del Plan de Atención a la Diversidad.

Paralelamente, seguiremos colaborando en diversas tareas de atención a los alumnos, con los Servicios Sociales de la Comarca, Cáritas, ONCE, Mediador Intercultural, Centro de Salud, Asociaciones incluidas en el plan de Atención Temprana... con el fin de coordinar la red educativa, asistencial, de servicios y en general, de apoyo, que puedan precisar nuestros alumnos.

La disponibilidad de las profesionales Auxiliares de Educación y Educación Especial, facilita y posibilita enormemente la atención individualizada y la adquisición de hábitos y rutinas en aquellos alumnos que precisan de mayor especificidad.

## **Seguimiento y revisión**

Trimestralmente se llevará a cabo, de manera formal, por parte del Equipo de Orientación y profesores implicados, el seguimiento y revisión de la evolución de los alumnos correspondientes, junto a los programas que se aplican.

## **8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)**

Nuestra Acción Tutorial se articula en tres puntos básicos; cada uno de los cuales se desarrolla en una serie de actuaciones y medidas concretas.

### **EDUCACIÓN INFANTIL**

#### **Aprender a ser persona y a convivir**

1.- Acogida e inclusión de los alumnos.

- Bienvenida.
- Acogida a los nuevos alumnos (Protocolo de Acogida).
- Tutorías con padres y alumnos.

- Convivencias
- Lema del curso

La acogida de los alumnos se ha realizado bajo la normativa establecida, en el caso de los alumnos de 3 años se ha hecho un periodo de adaptación tal y como establecen las instrucciones de principio de curso. Cada clase de 3 años ha venido en un turno diferente, 12 alumnos en cada sesión durante 5 días.

Las tutorías con las familias y la acogida de los nuevos alumnos se realiza de manera presencial. Si alguna familia solicita hacer la tutoría telemática, también se puede facilitar.

Las convivencias con las familias, sin el alumnado, se han realizado en los cursos de 4 y 5 años el mismo día que el primer consejo de curso. En 3 años se realizará en el segundo trimestre.

## 2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- Funcionamiento y organización del aula: grupos de responsables, asignación de roles, recogida de datos, normas de convivencia, grupos formales y grupos base.
- Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas.
- Trabajo cooperativo en el aula.
- Centros de aprendizaje.
- Uso flexible de los espacios. (clases, pasillos..)

## 3.- Participación de las familias.

- Consejos de Curso.
- Tutorías.
- Actividades compartidas: salidas, convivencias, actividades propuestas, talleres, decoración de pasillos.
- AMPA.
- Consejo Escolar.

## 4.- Desarrollo personal y adaptación escolar.

- Resolución de conflictos en la Asamblea.
- Plan de Convivencia.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno, reflexión sobre sus propios sentimientos.

- Orientaciones tutoriales: con el alumno, con padres y grupales.
- Coordinación con distintos organismos y entidades sociales.
- Desarrollo y fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando la identidad individual.

### **Aprender a aprender**

#### 1.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

- Conocimiento y aceptación de sí mismo
- Autonomía personal.
- Fomento de valores.
- Sesiones y rutinas de interioridad.
- Programas de estimulación del lenguaje e iniciación a la lecto-escritura.
- Implicación familiar: seguimiento a través de las tutorías y de los consejos de curso.
- Protocolo de absentismo escolar.

#### 2.- Proceso de evaluación

- Evaluaciones Inicial, Formativa y Final
- Informe individual del alumno.
- Valoración de las actividades escolares, utilizando diferentes instrumentos de evaluación: observación directa, portfolio, producciones del alumno, pruebas orales, y escalera de metacognición.
- Hojas de registro de seguimiento del alumno.
- Coordinaciones de profesores y sesiones de evaluación.
- Comunicaciones a familias: informes y entrevistas.

### **Aprender a decidir**

#### 1.-Toma de decisiones

- Adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.

- Iniciación del conocimiento de uno mismo para reforzar su autoestima y aprender a expresar lo que les gusta.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Al final de la Etapa deben ser capaces de tomar decisiones grupales sobre las situaciones de aprendizaje planteadas por la tutora.

## **EDUCACIÓN PRIMARIA**

Nuestra Acción Tutorial se articula en tres ejes temáticos según la Orden ECD/1005/2018, de 7 Junio cada uno de los cuales se desarrolla en una serie de actuaciones y medidas concretas.

### **Aprender a ser persona y a convivir.**

#### 1.- Acogida e inclusión de los alumnos.

- Bienvenida.
- Tutorías con las familias y con alumnos.
- Lema del curso.

#### 2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- Funcionamiento y organización del aula: recogida de datos y normas de convivencia.
- Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas.
- Uso flexible de los espacios (clases, pasillos...)
- Conocimiento de los derechos y deberes del alumnado.

### 3.- Participación de las familias.

- Consejos de Curso.
- Actividades compartidas: salidas, teatro, proyectos y convivencias.
- AMPA.
- Comisión de valoración Proyecto de Tiempos Escolares.
- Comisión de valoración Proyecto de Tareas Escolares.
- Comisión de valoración Proyecto de Igualdad.
- Consejo Escolar.

### 4.- Desarrollo personal y adaptación escolar.

- Plan de Convivencia.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno, reflexión sobre sus propios sentimientos.
- Orientaciones tutoriales: individuales con el alumno, con padres, alumnos-padres, y grupales.
- Coordinación con distintos organismos y entidades sociales.
- Desarrollo y fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando la identidad individual de forma ajustada.

**Aprender a aprender**

## 1.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

- Conocimiento y aceptación de sí mismos.
- Fomento de valores personales, cívicos y académicos.
- Relajación en el aula.
- Técnicas de estudio y programas de refuerzo educativo.
- Implicación familiar: seguimiento con la agenda, refuerzo de hábitos, carné de seguimiento.
- Protocolo de tareas escolares.
- Protocolo de absentismo escolar.

## 2.- Proceso de evaluación

- Evaluaciones Inicial, Formativa y Final
- Informe individual del alumno.
- Valoración de las actividades escolares, utilizando diferentes instrumentos de evaluación: observación directa, portfolio, producciones del alumno, pruebas orales y escritas, rúbricas.
- Autoevaluaciones-coevaluación.
- Hojas de registro de seguimiento del alumno.
- Coordinaciones de profesores y sesiones de evaluación.
- Comunicaciones a familias: informes, correos y entrevistas telemáticas.

### **Aprender a decidir**

#### 1.-Toma de decisiones

- Adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.

EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO: 2023/24	OBJETIVOS	ACTIVIDADES		TEMPORALIZACIÓN
		1º	2º	
<b>BIENVENIDA Y ACOGIDA</b>	Facilitar la acogida e integración socioeducativa de alumnos y alumnas y profesoras y profesoras.	Así soy yo. Presentación lema Vive. Normas de convivencia.	Así soy yo. Presentación lema Vive. Normas de convivencia.	Septiembre 2 sesiones.
		PBL: “Las zapatillas mágicas”	PBL: “Colores para todos los gustos”	Septiembre 3 sesiones.
<b>COMUNICACIÓN ABIERTA</b>	Potenciar la comunicación con los alumnos; así como la integración y la participación de las familias.	Consejo de curso.	Consejo de curso.	Septiembre 1 sesión.
		La sonrisa que Lily descubrió	El tarrito de las esencias	Octubre 2 sesiones.
		Hay un gusano en mi mano.	Orden en el barco.	Octubre 2 sesiones.
<b>HABILIDADES SOBRE INTELIGENCIA EMOCIONAL</b>	Reconocer sus propias emociones.  Expresar los propios	Conocemos a nuestros fundadores: María Rafols.	Conocemos a nuestros fundadores: María Rafols.	Noviembre 1 sesión.

<p>sentimientos y valorar los de los demás.</p> <p>Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.</p>	El elefante fiestero.	Somos hielo.	Noviembre 2 sesiones.
	Derechos de la infancia.	Derechos de la infancia.	Noviembre 1 sesión.
	La tierra es un regalo.	Un paseo por la selva.	Diciembre 2 sesiones.
	Cuento de valores: La generosidad.	Cuento de valores: La generosidad.	Diciembre 1 sesión.
	PBL: ¿Te pareces a Dory?	PBL: El sofá viajero.	Enero/febrero 3 sesiones
	La paz.	La paz.	Enero 1 sesión.
	Consejo de curso.	Consejo de curso.	Febrero 1 sesión.
	La Mujer y la Niña en la Ciencia.	La Mujer y la Niña en la Ciencia.	Febrero 1 sesión.
	Abracadabra, soy una cabra.	Nos comunicamos sin palabras.	Febrero 2 sesiones.
	Día de la Mujer trabajadora.	Día de la Mujer trabajadora.	Marzo 1 sesión.
	Navegando mar adentro.	Somos pececitos en el mar.	Marzo 2 sesiones.
	Cuento de valores: La responsabilidad	Cuento de valores: La responsabilidad	Marzo 1 sesión.

<b>APRENDER A SER PERSONA Y A CONVIVIR.</b>	<b>Orientar las acciones e iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante y respetuosa.</b>	<b>¡Os presento los mandalas!</b>	<b>Estamos EN-RE-DA-DOS</b>	<b>Abril 2 sesiones.</b>
		<b>Cuento de valores: El respeto.</b>	<b>Cuento de valores: El respeto.</b>	<b>Abril 1 sesión.</b>
		<b>Alta tensión.</b>	<b>Museo de emociones.</b>	<b>Mayo 2 sesiones.</b>
		<b>Cuento de valores: La empatía.</b>	<b>Cuento de valores: La empatía.</b>	<b>Mayo 1 sesión.</b>
		<b>Cuento de valores: La tolerancia.</b>	<b>Cuento de valores: La tolerancia.</b>	<b>Mayo 1 sesión.</b>
		<b>Consejo de curso.</b>	<b>Consejo de curso.</b>	<b>Mayo 1 sesión.</b>
		<b>PBL: “¡Qué grande eres!”</b>	<b>PBL: “Solving chef”</b>	<b>Junio 3 sesiones.</b>

<b>Cursos 3º y 4º</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Temporalización</b>
<b>BIENVENIDA Y ACOGIDA</b>	<b>Facilitar la acogida e integración socioeducativa de alumnos y alumnas y profesores y profesoras</b>	<b>“PBL’s tutoriales”</b>	<b>Septiembre, varias sesiones.</b>
		<b>“Todo sobre mí”. Recogida de fichas personales del alumno.</b>	<b>Septiembre 2 sesiones.</b>
<b>COMUNICACIÓN ABIERTA</b>	<b>Potenciar la comunicación con los alumnos; así como la integración y la participación de las familias.</b>	<b>Consejo de curso</b>	<b>Septiembre 1 sesión</b>
		<b>Elaboración de normas de convivencia.</b>	<b>Octubre 2 sesiones</b>

		“Sesión interioridad: Yo respiro, tu respiras, juntos respiramos”	Octubre 1 sesión
		Sociograma	Octubre 1 sesión
<b>HABILIDADES SOBRE INTELIGENCIA EMOCIONAL</b>	<b>Reconocer sus propias emociones.</b>	María Rafols	Noviembre 1 sesión
		Mi corazón, el de María Rafols y el de Dios.	Noviembre 2 sesiones
	<b>Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás.</b>	La inclusión	Noviembre 1 sesión
		“Sesión interioridad: peso corporal”	Diciembre 2 sesiones
		La generosidad	Diciembre 1 sesión
	<b>Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.</b>	La Paz	Enero 1 sesión
		PBLs	Enero 2 sesiones
		La mujer y la niña en la ciencia	Febrero 1 sesión
		“Sesión interioridad: Mi persona favorita”	Febrero 2 sesiones
		Día de la mujer trabajadora	Marzo 1 sesión
		“Sesión interioridad: ¿Y tú qué animal llevas dentro?”	Marzo 2 sesiones
		La responsabilidad	Marzo 1 sesión
<b>APRENDER A SER PERSONA Y A CONVIVIR.</b>	<b>Orientar las acciones e iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante y respetuosa.</b>	“Sesión interioridad: Nuestras emociones”	Abril 2 sesiones
		El respeto	Abril 1 sesión
		“Sesión de interioridad: Relaxing class”	Mayo 2 sesiones
		La empatía	Mayo 1 sesión
		La tolerancia	Mayo 1 sesión

<b>Cursos 5° y 6°</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Temporalización</b>
<b>PBL emocionales</b> <b>5° Mójate</b> <b>6° Factor X</b>	Ser una persona más asertiva.  Empoderamiento.	Dinámicas de grupo.  Análisis de sus fortalezas, reconociendo también sus debilidades.	12 sesiones en septiem
<b>TEMA 1</b>  <b>ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS</b>	Vivenciar distintas formas de comunicación.	Establecimiento de normas. Decálogo de convivencia  Creación de grupos de responsables	Septiembre 1 sesión
<b>TEMA 2</b>  <b>COMPRENSIÓN DEL CONFLICTO</b>	Identificar conductas que nos generan malestar	Continuamos trabajando la mediación 5° y 6°.  Me siento mal cuando...	Octubre 1 sesión  Octubre 1 sesión
<b>TEMA 3</b>  <b>EXPRESIÓN DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS</b>	Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás. Expresar como me siento en la situación de pandemia.	Dinámicas de grupo.  Aprendo a usar los medios electrónicos 6°	Octubre 1 sesión  Octubre 1 sesión y 1 de noviembre  Noviembre 3 sesiones  Diciembre 1 sesión

<p><b>TEMA 4</b></p> <p><b>HABILIDADES DE PENSAMIENTO</b></p>	<p>Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.</p>	<p>Árbol de la autoestima</p> <p>La asertividad: Lo que necesito.</p> <p>Juegos de misterio</p>	<p>Diciembre 1 sesión</p> <p>Enero 1 sesión</p> <p>Enero 2 sesiones</p>
<p><b>TEMA 5</b></p> <p><b>PARTICIPACIÓN ACTIVA</b></p>	<p>Comprometerse a colaborar en la conservación de su entorno.</p> <p>Cumplir las normas de convivencia que previamente han trabajado.</p>	<p>Veo, pienso ,me pregunto</p> <p>Elección forzosa</p> <p>Yo puedo</p>	<p>Febrero 1 sesión</p> <p>Febrero 1 sesión</p> <p>Marzo 1 sesión</p>
<p><b>TEMA 6</b></p> <p><b>CONVIVENCIA PACÍFICA</b></p>	<p>Mostrar interés sobre los problemas de los demás y no tomar partido ante las desavenencias de terceros.</p>	<p>Regular y resolver conflictos:</p> <p>Sueño que un día...</p> <p>¿Merece la pena pelearse?</p> <p>Quiero Paz</p> <p>Tormenta de ideas</p>	<p>Marzo 1 sesión</p> <p>Marzo 1 sesión</p> <p>Marzo 1 sesión</p> <p>Abril 1 sesión</p> <p>Abril 1 sesión</p>

<p><b>TEMA 7</b></p> <p><b>PROCESO DE MEDIACIÓN</b></p>	<p>Mejorar el clima escolar y valorar la importancia de crecer junto a nuestros compañeros</p>	<p>Buscar múltiples soluciones</p> <p>“No escucha”</p> <p>¿Qué hacemos con los problemas de nuestra clase?</p> <p>Tenemos un problema</p>	<p>Abril 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p>
<p><b>PBL emocionales</b></p> <p><i>(Pendientes de seleccionar)</i></p> <p>5°</p> <p>6°</p>		<p>Las propias del PBL con alguna adaptación.</p>	<p>Junio 12 sesiones</p>
<p><b>CHARLAS 5° y 6°</b></p>	<p>Guardia Civil 5° y 6°</p>	<p>Comarca AMALTEA</p> <p>Afectivo-Sexual</p> <p>6° (5 sesiones)</p>	
<p><b>TRABAJOS COOPERATIVOS</b></p>	<p>Grupos de ayudantes (expertos).</p>	<p>Investigación, análisis y elaboración sobre temas actuales (acoso, violencia...)</p>	<p>6 sesiones a lo largo del curso.</p>

## **9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y DEL PLAN DE IGUALDAD CURSO 23-24**

La dimensión emocional de la educación es una variable de gran importancia para que ésta se desarrolle de la manera más efectiva posible.

Sentirse bien o por el contrario a disgusto, puede interferir en los aprendizajes y en la convivencia escolar.

El mantenimiento de unas adecuadas relaciones personales entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, favorecen los aprendizajes de nuestro alumnado.

Un buen clima de convivencia se basa en el respeto y en el diálogo.

Durante el curso será inevitable que surjan conflictos y alteraciones del clima escolar. Para solventarlos pondremos en práctica actuaciones educativas que nos ayuden a conocer y fomentar el desarrollo integral de los miembros de esta comunidad.

A lo largo del curso, tanto en E. Infantil como en E. Primaria:

\*Promoveremos actividades que proporcionen estrategias para una mejor gestión de los conflictos que vayan surgiendo.

\*Desarrollaremos proyectos que faciliten la formación y el aprendizaje en un clima de armonía.

\*Aplicaremos en cada caso el protocolo correspondiente recogido en nuestro Proyecto de Convivencia.

### **PREVENCIÓN**

#### **APADRINAMIENTO LECTOR**

- **Prevención:** Se realizarán charlas explicativas del programa de Apadrinamiento a los alumnos y alumnas desde los 4 años de E.I. hasta 6º de E.P.
- **Detección:** Durante la actividad se promueve el conocimiento, la relación y el establecimiento de lazos afectivos entre los participantes que favorecen el clima escolar general..
- **Intervención:** Fomentar la creación de vínculos afectivos entre el alumnado.

- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación del programa.

### **LIBRO DE INCIDENCIAS (AULA-AGENDA)**

- **Prevención:** En los consejos de curso se informó a las familias del nuevo sistema de seguimiento y control de las conductas del alumnado a través de un cuaderno de aula y de la agenda del alumno/a.
- **Detección:** Cuando sucede un conflicto inicialmente, se les invita a mediación para que puedan solventar el problema dialogando.  
Esta detección se realiza en el aula, en entradas y salidas del colegio, pasillos, así como en las redes sociales.
- **Intervención:** El libro de incidencias se aplica diariamente y en función de las actuaciones del alumnado se aplicarán las consecuencias previamente conocidas.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación del Programa.

### PROYECTO DE CONVIVENCIA.

Siguiendo el Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón por el que se establece la carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos, con el fin de mejorar la convivencia alumnos – profesores, el Centro ha establecido unas pautas de actuación por la que se establecen unas Normas de Convivencia que a su vez aparecen reflejadas en el Reglamento de Régimen Interior:

### **NORMAS DE CONVIVENCIA. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**

#### Educación Primaria

### **NORMAS DE CONVIVENCIA**

El desarrollo eficiente de la labor educativa, se logra allí donde existe una convivencia real, donde todos los componentes de la Comunidad Educativa se consideren invitados a la participación, al diálogo y al trabajo; para lograrlo debemos conseguir un clima de cordialidad, respeto y entendimiento mutuo. Como principios básicos, recordamos:

- *El profesorado es el primer interlocutor del alumno en la vida escolar, a ellos se debe dirigir ante cualquier circunstancia o actuación que afecte al funcionamiento ordinario de la escuela.*

- *Las obligaciones y derechos de los miembros que componen la Comunidad Educativa se hallan recogidos en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.*

● *Este documento se ha elaborado conforme al Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón y a la ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promover la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.*

## **1. CONVIVENCIA**

- El interior del colegio es un lugar de formación y estudio. Se pretende que exista en él un ambiente de serenidad, cooperación y orden. Cualquier actitud que perturbe este clima se considera una actitud contraria a la convivencia.
- El clima de amistad nos exige rechazar toda actitud de abuso a los compañeros, insultos y peleas, así como el uso de palabras ofensivas y motes que puedan molestar.
- Los alumnos deben seguir las indicaciones realizadas por cualquier profesor del centro tanto en las aulas como talleres y patios en relación a estas normas de convivencia, hacer caso omiso o reticente se considera una actitud contraria a la convivencia.

## **2. COMPORTAMIENTO EN EL AULA**

- La actitud en clase es fundamental: traer el material necesario, escuchar con atención, participar ordenadamente, no hablar mientras otros explican o preguntan...
- Ningún alumno debe impedir el normal desarrollo de la clase con comentarios fuera de lugar, molestando a los compañeros o profesor, o no realizando el trabajo propuesto por el profesor en cada momento.
- Cualquier fraude o sospecha de este en un instrumento de evaluación conlleva automáticamente el suspenso en dicha prueba con un 0.
- El alumno que sea expulsado del aula por un comportamiento grave deberá obligatoriamente presentarse en el despacho del director.
- Sólo se permite ir al baño cuando se considere realmente necesario. El profesor es quien debe dar el permiso.
- Por respeto a uno mismo y a los demás cuidaremos la higiene personal y llevaremos el uniforme del centro.
- No se puede, por higiene y respeto a los demás comer en las clases o pasillos así como beber ningún otro tipo de bebida que no sea agua
- La mesa y la zona de trabajo deben permanecer ordenados y limpios. Al terminar las clases, con el fin de favorecer la limpieza, las mesas deben quedar en orden y el suelo sin objetos.
- No está permitida la utilización del ordenador cuando no esté supervisado por un profesor durante el desarrollo de las actividades lectivas.

- No está permitido traer al centro ni teléfonos móviles, ni relojes inteligentes ni otros dispositivos electrónicos que no estén autorizados por el centro para un fin educativo.
- Si se detecta la utilización de estos aparatos sin autorización para fines educativos, o bien, existen evidencias de un mal uso por parte del alumno, se considerará una falta grave.
- El Centro se reserva la posibilidad de emprender acciones legales ante la publicación, emisión, o difusión de imágenes de alumnos, profesores o personal de servicios, que se puedan realizar en cualquier ámbito educativo o no sin autorización expresa.
- En ningún caso el Centro se hará responsable de los objetos personales, electrónicos o de otro tipo que no correspondan a la actividad lectiva.

### 3. ASISTENCIA y PUNTUALIDAD

- La asistencia a las clases y a las actividades organizadas por el Colegio, dentro del horario escolar es obligatoria.
- La puntualidad es fundamental y obligatoria pues el retraso entorpece el trabajo de profesores y compañeros. Se considerará retraso la entrada al centro por la puerta principal a las 9:05.
- Las ausencias o retrasos serán previamente avisados al tutor a través de la agenda o del correo electrónico.
- Se entenderán exclusivamente como faltas de asistencia o retrasos justificados aquellos que sean debidas a enfermedad, consulta médica y asuntos oficiales o familiares de carácter inexcusable.
- Se considerará retraso a la presencia del alumno con posterioridad al inicio de la clase correspondiente. El profesor anotará el retraso en su agenda, considerando la acumulación de **4 retrasos igual a una falta de asistencia.**
- En el boletín de calificaciones de las evaluaciones constará un resumen de las faltas de asistencia y retrasos durante la evaluación.
- Es el tutor quien según su criterio decide la justificación o no de la falta/retraso.
- No se permitirá realizar exámenes a los alumnos que falten el día/horas anteriores a un examen sin justificante de asistencia médica o de índole similar.

### 4. COMPORTAMIENTO EN EL PATIO

- Se debe cuidar la limpieza del patio utilizando las papeleras; las actitudes contrarias serán corregidas con tareas de limpieza del propio patio.

### 5. USO DE INSTALACIONES Y MATERIALES

- Las aulas y talleres deben utilizarse exclusivamente para trabajar y estudiar. Los alumnos son responsables del puesto que ocupan, debiendo mantenerlo limpio y ordenado, utilizando adecuadamente el material propio y común.
- Los alumnos que causen daño de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del Centro, (aulas, talleres o su material), quedan obligados a reparar el daño o hacerse cargo del coste.
- Igualmente, los alumnos que sustrajesen materiales o bienes propiedad del Centro deberán restituirlos. En todo caso, los padres o representantes legales de los alumnos serán responsables civiles en los términos previstos por la ley.

## **6. ENTRADAS, SALIDAS Y CAMBIOS DE CLASE**

- Los pasillos y escaleras son lugares de tránsito. Se circulará ordenadamente sin ruidos o carreras que entorpezcan el normal desarrollo de la actividad del Centro.
- Cuando los alumnos tengan que desplazarse en grupo durante la clase o en los intercambios deberán ir en silencio y acompañados por el profesor correspondiente.
- En el tiempo de cambio de clases los alumnos que no deban cambiar de aula prepararán el material necesario para la clase siguiente.

## **7. ACTIVIDADES FUERA DE LA ESCUELA**

- Todas las actividades de carácter extraescolar (salidas, intercambios, excursiones, visitas, etc.) se registrarán por las mismas normas de convivencia que en el centro.

## **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**

En el caso de incumplimiento de las normas de funcionamiento del centro (que el alumno debe conocer y admitir) los profesores y el personal no docente disponen de las siguientes herramientas:

### **INCIDENCIAS**

**Anotación de una conducta contraria a las normas de funcionamiento en su**

**agenda.**

La anota el profesor y las contabiliza el tutor, que mantiene informado al director del centro.

- La acumulación de **5 Incidencias leves** supone □ informar a su familia en una tutoría y proponer medidas correctoras. (Se recuperarán cada trimestre)

**\*5 Incidencias GRAVES:** supone la no asistencia a actividades complementarias y extraescolares durante el curso escolar.

- La acumulación de **10 Incidencias leves** supone □ la no asistencia actividades complementarias y extraescolares a decisión del tutor y director del centro durante el trimestre correspondiente. (Se recuperarán cada trimestre)

- La acumulación de **10 Incidencias graves** supone □ la privación del derecho a la asistencia al centro (periodo valorado por el tutor, el orientador y el director).

*\*La mejora de una conducta puede suponer, tras valoración de la CCP y el tutor, considerar favorable la participación en las actividades complementarias del alumno o reducir las sanciones establecidas.*

## **TIPOS DE INCIDENCIAS**

<b>LEVES</b>	<b>GRAVES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Conducta disruptiva en el aula, es decir, alumno que no respeta el estudio de sus compañeros.</li><li>- Sentarse mal.</li><li>- Levantarse del sitio sin permiso.</li><li>- Hablar fuera de turno.</li><li>- Recoger antes de tiempo.</li><li>- Lanzar objetos.</li><li>- No cuidar el material.</li><li>- Salir sin permiso entre clases.</li><li>- Utilizar los útiles de escritura del profesor sin permiso.</li><li>- Tirar papeles o basura.</li><li>- Llevar puestos auriculares, capucha, gorra, gorro en clase.</li> <li>- Falta material, batería de ordenadores cargada de casa, etc.</li><li>- Salir del aula entre clases.</li><li>- Ir al baño entre clases sin permiso.</li><li>- Correr o gritar en las clases, pasillos...</li><li>- Beber agua sin permiso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Falta de respeto a un compañero o miembro de la comunidad educativa, insultar.</li><li>- No cuidar y no utilizar correctamente el material del centro:</li><li>- Pintar en el mobiliario y/o paredes.</li><li>- Ensuciar deliberadamente.</li><li>- Romper el material.</li><li>- No cumplir las medidas de higiene, comer y beber dentro del edificio.</li><li>- Usar móviles o aparatos electrónicos o tenerlos visibles sin autorización.</li><li>- Reiteración habitual de conductas disruptivas.</li></ul>

### **FALTAS MUY GRAVES** **(Supone directamente la expulsión)**

- Cuestionar la autoridad de un miembro de la Comunidad Educativa.
- Mostrar menosprecio a un adulto, de forma explícita.
- Contestar sin respeto.
- Agredir físicamente a un compañero o a un miembro de la Comunidad Educativa.
- Grabaciones no autorizadas y/o difundidas.
- Acoso escolar.
- Usurpación de personalidad.
- Robar o dañar de forma deliberada las pertenencias de otras personas.

# SANCIONES Y ACTUACIONES

\*Las sanciones correspondiente a las faltas leves serán:

- **Incidenias 1 y 2.** Aviso verbal.
- **Incendencia 3.** Supone la privación de jugar en el recreo **1 día.**
- **Incendencia 4.** Supone la privación de jugar en el recreo **2 días.**
- **Incendencia 5.** Supone la privación de jugar en el recreo **2 días y tutoría con la familia.**
- **Incendencia 6.** Supone la privación de jugar en el recreo **3 días.**
- **Incendencia 7.** Supone la privación de jugar en el recreo **4 días.**
- **Incendencia 8.** Supone la privación de jugar en el recreo **5 días.**
- **Incendencia 9.** Comparecencia inmediata con dirección.
- **Incendencia 10.** Supondrá la pérdida del derecho a asistir a **todas** las salidas o actividades complementarias del trimestre.

## USO DE ORDENADORES PERSONALES

- **Prevención:** En los consejos de curso se recuerda a las familias que hay unas normas del buen uso de ordenadores y que deben cumplir. También se trabaja previamente en las primeras tutorías de curso con el alumnado y están expuestas en el corcho de clase.
- **Detección-Intervención:** Cuando se detecta que un alumno o alumna está haciendo un uso inadecuado del ordenador se aplican las sanciones correspondientes.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación de la normativa relacionada con el uso de ordenadores.

### **Las normas del uso de ordenadores personales son las siguientes:**

1. El profesor/a indicará al inicio de la clase si durante ésta se va a utilizar el equipo informático.
2. En los momentos de patio los equipos se guardarán en las fundas.
3. El profesor tendrá acceso al ordenador en cualquier momento que lo solicite.
4. El ordenador llegará cargado al colegio cada mañana al 100%. Si un ordenador llega descargado se considerará una falta de material en cada materia.
5. Si el ordenador se descarga a mitad de mañana, se considerará falta de material en todas las asignaturas que no pueda utilizarlo el alumno/a.
6. Si no trae el ordenador al centro, se considerará una falta actitudinal.
7. El ordenador se usará como herramienta de trabajo siguiendo las instrucciones del profesor. Si un profesor va a realizar una exposición de varios minutos pedirá a los alumnos que bajen la tapa del ordenador.
8. Los ordenadores deben llevar **una etiqueta identificativa con nombre y apellidos y pegatinas en las dos cámaras por seguridad.**
9. En el dispositivo se utilizará el correo corporativo del colegio, así su uso es exclusivo para las actividades académicas.
10. Los alumnos/as guardarán la información en carpetas organizadas por materias en el drive.
11. Se llevarán como material habitual auriculares. Estarán guardados en la cartera hasta que se soliciten por un profesor, profesora.
12. No está permitida la utilización del ordenador cuando no esté supervisado por un profesor durante el desarrollo de las actividades lectivas.

**SE CONSIDERAN USOS NO ACEPTABLES:**

**A) FALTAS LEVES:**

Ø Utilizar el ordenador en el momento de la clases para otros fines:

- Dibujar
- Rayar
- Utilizar el ordenador en explicaciones y cuando el profesor o profesora ha indicado que esté cerrado.
- Establecer comunicación entre ellos, vía internet.
- Estar en una página, o web que no corresponde.
- Utilizar el ordenador en los intercambios de clase.
- **Tres faltas leves se contemplarán como una grave.**

**B) FALTAS GRAVES: Se quitarán dos puntos actitudinales. Se contempla la expulsión en determinadas conductas.**

- Almacenar otros materiales, como programas que impidan el uso adecuado del ordenador en el aula.
- El uso de aplicaciones que provocan disfunciones en el servicio.
- La destrucción, manipulación o apropiación indebida de la información que circula por la red.
- El consumo excesivo de los recursos, que impida el adecuado funcionamiento del servicio a los restantes usuarios.
- La creación y/o transmisión de información ofensiva, obscena y difamatoria de cualquier tipo, ya sea contra personas o instituciones, puede suponer apertura de protocolo de expulsión.
- La violación del derecho de privacidad de los usuarios de la red (grabación, audio), puede suponer apertura de protocolo de expulsión.
- Usurpación de la identidad, apropiación de contraseña, etc., puede suponer apertura de protocolo de expulsión.
- La reiteración de dos conductas graves conlleva la expulsión.

El centro se reserva el derecho para poder verificar el historial de navegación y transferencia de datos, que se hayan realizado con la red WIFI del centro, en caso de que pueda haber evidencias de que se ha estado haciendo mal uso de este recurso.

La no entrega del aparato constituirá un acto de desconsideración hacia el profesorado e indisciplina grave, lo que implica la expulsión inmediata.

El centro se reserva la posibilidad de emprender acciones legales ante la publicación, emisión o difusión de imágenes de alumnos, profesores o personal de servicios, que puedan realizar en cualquier ámbito educativo o no, sin autorización expresa.

Todas las conductas citadas y sus correcciones, quedan recogidas en el artículo 64 del Decreto 73/2011 de 22 de marzo del Gobierno de Aragón que establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Educativa, así como en el Art. 88 de nuestro RRI.

**Todas estas conductas y sus correcciones han sido aprobadas por el Consejo Escolar del curso 2023-24 con fecha de 13 de septiembre de 2023**

## **SEMANA MULTIDISCIPLINAR**

A lo largo de esta semana el alumnado participa en diversas actividades deportivas, bilingües (relacionadas con una temática) y tradicionales.

- **Prevención:** Se informa al alumnado de los valores de compañerismo, solidaridad, respeto y deportividad.
- **Detección:** Durante el desarrollo de esta actividad pueden surgir situaciones de conflicto que detectadas por el profesorado pueden resolverse a tiempo.
- **Intervención:** Fomentar un espíritu deportivo no competitivo.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación.

### **CONVIVENCIAS**

- **Prevención:** Se informa al alumnado de los valores a fomentar según la convivencia que se va a realizar, como puede ser el respeto al medio ambiente, valores de compañerismo en las salidas, etc.
- **Detección:** Durante el desarrollo de estas actividades pueden surgir situaciones de conflicto que detectadas por el profesorado pueden resolverse a tiempo.
- **Intervención:** Fomentar el compañerismo, el respeto al medio ambiente, el diálogo o la mediación.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación.

- Actividades en la Naturaleza.
- Salidas educativas y viajes de fin de curso.
- Convivencias.
- Actividades con familias.
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre (viernes y sábados).
- Carrera Solidaria.

### **ACTUACIONES INSTITUCIONALES:**

- Programas del Ayuntamiento, Comarca y D.G.A. (Día de la Paz, jornadas de puertas abiertas del Conservatorio Profesional Miguel Fleita, etc.)
- **Prevención:** Se informa al alumnado de los valores a fomentar según la actividad que se va a realizar, como puede ser el respeto al medio ambiente, valores de compañerismo en las salidas, etc.
- **Detección:** Durante el desarrollo de estas actividades pueden surgir situaciones de conflicto que detectadas por el profesorado pueden resolverse a tiempo.

- **Intervención:** Fomentar el compañerismo, el respeto al medio ambiente, el diálogo o la mediación.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación.

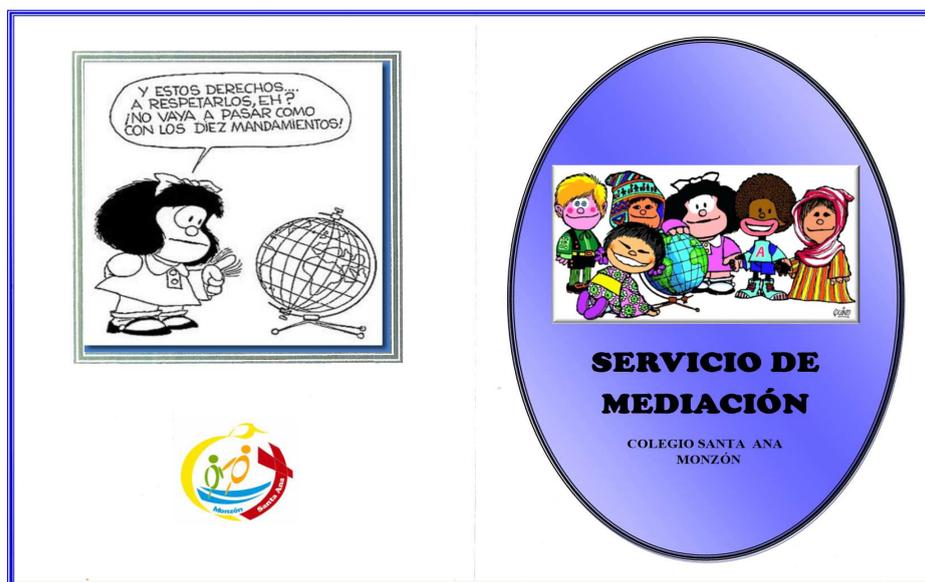
## DETECCIÓN

- La recogida de información de cara a una buena detección de situaciones que puedan alterar el Clima Escolar, se realizará diariamente, por parte del profesorado y del alumnado, en base a la observación dentro y fuera del aula.
- Las tutorías con familias, o bien con responsables de otras instituciones nos sirven en gran medida para detectar posibles problemas de convivencia.
- Potenciar la confianza entre el alumnado y el profesorado a fin de que sepan que pueden transmitir sus inquietudes, sus miedos...

## INTERVENCIÓN

### LA MEDIACIÓN

- **Detección:** Somos conscientes de que el conflicto forma parte de la convivencia escolar diaria, por lo que favorecemos que el alumnado sea el que elija la mediación como solución.
- **Prevención:** Se realizarán charlas explicativas del programa de Mediación a los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º y a sus familias.
- **Intervención:** Cuando se produce algún conflicto, son los propios alumnos y alumnas guiados por los adultos los que llevan a cabo la resolución del mismo.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación del programa.



### ¿QUÉ ES EL SERVICIO DE MEDIACIÓN?

Es un recurso que tenemos en nuestro colegio, al que podemos acudir cuando tengamos un conflicto con algún compañero/a del colegio.

BIEN, ¿Y POR QUÉ EN ESTE AÑO QUE VIENE NO INICIAMOS DE UNA BUENA VEZ LA TAN POSTERGADA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR? ¿EH?



### ¿CÓMO PUEDO SOLICITAR UNA MEDIACIÓN?

Pues muy fácil, diciéndole a mi tutor que tengo un problema con otro compañero/a y que deseo ir a mediación para tratar de solucionarlo. Así, cada uno de nosotros, seremos protagonistas y responsables en la solución de nuestras desavenencias.



### ¿QUIÉN ME AYUDARÁ EN LA MEDIACIÓN?

Principalmente uno o varios Mediadores. Serán compañeros de 5º ó 6º elegidos libremente por los alumnos que quieren solucionar su conflicto. En todas ellas, estará presente un profesor del centro.



### ¿POR QUÉ ES BUENO USAR LA MEDIACIÓN?

Porque hablar de lo que me ocurre, expresar como me siento, descubrir cómo se sienten los demás a mi alrededor, dar a conocer mis intereses y conocer los de los demás, supone abrirnos de manera constructiva. Nos sentiremos mejor y sobre todo, satisfechos de arreglar nuestros problemas de manera satisfactoria.

## PLAN DE IGUALDAD

Nuestro Plan de Igualdad ofrece pautas para la promoción de la igualdad de género, la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos, incorporando de forma integrada y transversal la perspectiva de género en todas las actuaciones del centro. Establece medidas y actuaciones concretas para continuar profundizando, desde una perspectiva de género, en los Planes de centro, en los materiales y en el currículo; en el aprendizaje, la formación y la implicación de toda la comunidad educativa; en la promoción de acciones de prevención de la violencia de género y en la propia estructura del sistema educativo.

- **Prevención:** Se informa al alumnado de los valores a fomentar según la actividad que se va a realizar, como puede ser el respeto entre diferentes sexos, valores de compañerismo, etc.
- **Detección:** Durante el desarrollo de estas actividades pueden surgir situaciones de conflicto que detectadas por el profesorado pueden resolverse a tiempo.
- **Intervención:** Fomentar el compañerismo, el respeto a todas las personas, el diálogo o la mediación.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación.

## PROTOCOLO DE ACOGIDA

El Protocolo de Acogida supone la acción de recibir al nuevo alumnado, y esto implica una elaboración pedagógica de tipo comprensivo sobre el valor que tiene el inicio de la escolaridad en nuestro centro, tanto para el alumno o alumna que se incorpora, como para el resto.

Se trata de la posibilidad de ofrecer un espacio para el desarrollo personal, cultural y social del nuevo alumno o alumna, a través de aquellas herramientas que la escuela facilita. Consiste pues, en un inicio, en definir como objetivo del Plan de Acogida la inclusión de todos los actores escolares en su contexto sociocultural. El objetivo último es integrar al alumno o alumna no sólo en el aula sino en la dinámica escolar.

## **PROTOCOLO DE ABSENTISMO**

El Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para la prevención del absentismo escolar, aprobado el 11 de noviembre de 2016 (publicado en el BOA el 3 de enero de 2017) establece el contexto en el que se sitúa el Programa de Actuación recogido en nuestro protocolo.

En el marco de una Educación Inclusiva, el Programa para la Prevención del Absentismo Escolar, se entiende como una medida cuyo objetivo primordial es trabajar por la “presencia” continuada del alumnado en el Centro.

En este Programa de Actuación diferenciamos los siguientes niveles:

NIVEL 1: Centro Educativo

NIVEL 2: Comisión de zona

NIVEL 3: Comisión Técnica de Coordinación Provincial.

## **PROTOCOLO DE ACOSO ESCOLAR**

<b><i>INTERVENCIÓN URGENTE ANTE ACOSO ESCOLAR Y MALTRATO</i></b>			
<b>TAREA</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUÁNDO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>

<p><b>1. Comunicación inmediata de la situación al equipo directivo y el departamento de orientación</b></p>	<p>Educador o persona que tenga conocimiento</p>	<p>En el momento en el que se tenga conocimiento o sospecha</p>	<p>La responsabilidad es de todos los miembros de la Comunidad Educativa</p>
<p><b>2. Identificación de la situación. Información. Entrevistas...</b></p>	<p>Orientador/a, Equipo Directivo, coordinador de programas de Convivencia (Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos, etc.)</p>	<p>A partir de que se tenga conocimiento de la situación</p>	<p>Determinar el tipo de maltrato. Personas que intervienen. Intensidad del mismo. Desde cuándo ocurren los incidentes</p>
<p><b>3. Primeras medidas en el centro educativo</b></p>	<p>Responsable de la medida con el asesoramiento del Departamento de Orientación.</p>	<p>Una vez identificada la situación</p>	<p>Realizar un plan en relación con las medidas que se adopten</p>
<p><b>4. Comunicación a las familias</b></p>	<p>Equipo Directivo o persona en quien delegue. (Instructor)</p>	<p>En el momento de tomar la decisión sobre las primeras medidas</p>	<p>Intentar favorecer la Colaboración.</p>

<p><b>5. Información Comisión de Convivencia del Centro</b></p>	<p>Coordinador de Convivencia del Centro</p>	<p>En el momento de decisión sobre las primeras medidas</p>	<p>Intentar favorecer, respaldo, colaboración y aceptación de la decisión</p>
<p><b>6. Desarrollo del Plan y Seguimiento de la Situación.</b></p>	<p>Coordinador de Convivencia del Centro</p>	<p>Una vez que se ha puesto en marcha el plan de intervención</p>	<p>Seguir recogiendo información desde las familias, el alumnado directamente involucrado, los compañeros y compañeras y otros testigos</p>
<p><b>7. Comunicación al conjunto del profesorado</b></p>	<p>Tutor o tutora del grupo con la ayuda del Coordinador o Coordinadora de Convivencia del Centro y del director o directora del centro</p>	<p>Una vez que se ha puesto en marcha el plan de intervención</p>	<p>Es imprescindible la sensibilidad por parte del conjunto de profesorado que va a tener contacto con los agresores/as y con la víctima</p>
<p><b>8. Comunicación de nuevo con las familias</b></p>	<p>Instructor o instructora</p>	<p>Una vez que se ha puesto en marcha el plan de Intervención. Procedimiento de Conciliación o Común</p>	<p>Esforzarse por mantener colaboración en el proceso</p>

<b>9. Derivación</b>	Equipo Directivo Inspección	<p>Cuando la situación se controla internamente.</p> <p>En caso contrario se comunica y deriva a la inspección educativa.</p>	En cualquier caso la resolución se informa a la dirección del Centro y a la Inspección Educativa.
----------------------	-----------------------------	---	---

## **PROTOCOLO DE TAREAS ESCOLARES**

El Equipo Directivo y el Claustro del Colegio Santa Ana de Monzón, desde un planteamiento de constante reflexión y revisión de nuestra labor docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, proponemos el presente documento con el fin de acordar unas líneas comunes de intervención ante las tareas escolares, que contribuyan a la mejora del desarrollo evolutivo en nuestro alumnado.

Partimos de una revisión previa de cómo ha venido repercutiendo en anteriores periodos, la dedicación de los niños y niñas a las tareas escolares fuera del centro, tanto en cantidad, tiempos, consistencia, adecuación, etc. para poder ajustar las mismas a las necesidades educativas de los distintos niveles/cursos escolares.

Hace ya dos cursos escolares se aprobó nuestro protocolo de Tareas Escolares según la Orden ECD/2146/2018, de 28 de diciembre.

### **10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

La orientación educativa es un proceso continuo de apoyo y asesoramiento personal, académico y profesional para que la totalidad del alumnado logre el mejor desarrollo de sus competencias y tome decisiones de forma responsable.

Todos los agentes de la comunidad educativa acompañan al alumnado a lo largo de toda su trayectoria formativa y educativa buscando como meta última, su desarrollo integral.

La función docente, y especialmente la tutoría, constituyen el primer nivel de orientación y acompañamiento en el proceso educativo del alumno.

Siguiendo las disposiciones legales de la administración educativa (Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, Orden ECD/1005/2018, y la ORDEN ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.), los servicios de orientación en los centros concertados, en el presente curso seguimos disponiendo de cuatro horas lectivas para Educación Infantil y seis horas de Primaria.

## **Funciones del Servicio de Orientación:**

### **En relación a proyectos y planes del centro:**

- a. Colaborar en el diseño y revisión de proyectos curriculares: plan de Orientación y Acción Tutorial, plan de Atención a la Diversidad, planes de mejora, elaboración y actualización de protocolos (absentismo, acogida, acoso escolar, tareas escolares y asistencia médica)
- b. Coordinar con el equipo directivo participando en la CCP y equipos didácticos.
- c. Coordinación en la planificación, organización y evaluación de programas y actuaciones generales de intervención educativa.
- d. Asesorar al centro educativo en la planificación y realización de los apoyos educativos al alumnado.
- e. Formar parte de la Comisión de Convivencia y del Observatorio del colegio en convivencia e igualdad.
- f. Establecer una coordinación sistemática con el profesorado para el desarrollo del Plan de Intervención del Equipo, así como cualquier otra actuación de coordinación que, en colaboración con el propio centro, pudiera organizarse.
- g. Promover e impulsar planes de formación del profesorado como el PROA, conocimiento y aplicación de la plataforma AsTeRICS-Grid.

### **En relación a los alumnos:**

- a. Prevención de las necesidades educativas que puedan darse, así como anticipación de las mismas. En caso de no poder acudir al centro escolar por cuestiones sanitarias, se proporcionará a través de la plataforma WORKSPACE, el apoyo necesario para la continuación de las actividades escolares de manera telemática.
- b. Favorecer la equidad, personalización e inclusión como eje y factor de garantía respecto a la igualdad de derechos y oportunidades de todos los alumnos.
- c. Participar en los procesos de transición de los alumnos entre las distintas etapas o cursos.
- d. Coordinar el apoyo pedagógico, seguimiento y evaluación de los alumnos con n.e.a.e.

e. Realizar la evaluación psicopedagógica e informe correspondiente, así como la adopción de las actuaciones específicas de intervención educativa.

f. Fomentar una escuela en la que convivan todas las identidades de género siguiendo los principios de igualdad y equidad.

g. Evaluar a petición de las Unidades de Programas Educativos de los Servicios Provinciales correspondientes en materia de educación no universitaria, al alumnado con sospecha evidente de presentar necesidades educativas especiales y que se incorpora de forma tardía a las etapas obligatorias del sistema educativo aragonés. BOA 20180618002 Núm. 116 Boletín Oficial de Aragón 18/06/2018 19646.

BOA ECD/913/2023 del 11 de julio que modifica a la Orden ECD/1004/2018 del 7 de junio.

### **En relación a las familias:**

a. Debido a la situación actual el conjunto de reuniones y tutorías se realizarán de forma presencial, pudiendo ser, en algunos casos, reuniones telemáticas.

b. Colaborar en el asesoramiento, orientación y seguimiento con las familias o tutores legales de los alumnos. Este asesoramiento podrá ser colectivo e individual. Realizando tutorías o reuniones generales ofreciendo toda la colaboración posible.

c. Informar a las familias de las conclusiones y actuaciones relativas a la evaluación psicopedagógica que en cada caso, se pudiera realizar.

### **En relación con otras instituciones:**

a. Coordinación del centro con los servicios sanitarios y educativos del entorno para facilitar la atención del alumnado. (IASS, DOWN, SSBB, CÁRITAS, HIPOACÚSICOS, ASpace, ONCE, PEDIATRAS, GABINETES PRIVADOS, MEDIADOR INTERCULTURAL, USMIJ...)

b. Planificación y actuación conjunta con los servicios sociales de la comarca, centro educativo de caritas y la comisión de absentismo escolar para el control y la toma de medidas que promuevan la formación y asistencia al colegio por parte de los alumnos.

## **11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

**Las actividades extraescolares no contienen enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso. Tienen carácter voluntario y no discriminatorio. Fueron aprobadas por el Consejo Escolar el 29 de septiembre de 2023.**

Para el curso escolar 2023-2024, en nuestro colegio se han ofertado las siguientes actividades extraescolares fuera del horario lectivo:

DENOMINACIÓN y BREVE DESCRIPCIÓN	CURSO Y NIVEL	FECHA Y HORARIO DE REALIZACIÓN	CUOTA APROBADA Y PERIODICIDAD
<b>Patinaje</b>	A PARTIR DE 4 AÑOS	LUNES 16:00 a 17:00	Matrícula 25 20€ Mensuales
<b>ENGLISH CULTURE</b>	Infantil	Lunes 8:00-9:00	Matrícula 25 euros 35 euros Mensual
	1º a 3º primaria	Miércoles 8:00-9:00	Matrícula 25 euros 35 euros Mensual
	4º, 5º y 6º primaria	Viernes 8:00-9:00	Matrícula 25 euros 35 euros Mensual
<b>Teatro</b>	3º a 6º prim	Martes y/o jueves 16 a 17 Horas.	Matrícula 25 euros 20 euros mensuales
<b>DATCHBALL</b>	Primaria	Jueves o viernes 16 a 17 horas	Matrícula 35 euros 13 euros hora

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### ❖ ACTIVIDADES PASTORALES DE CENTRO

#### PRIMER TRIMESTRE

- Profesores y P.A.S. ofrecemos el curso a la Virgen.
- Bienvenida al colegio profesorado y alumnado. Septiembre.
- Convivencias de “bienvenida y reencuentro” con alumnado.
- Fundación Juan Bonal: 2º Carrera Virtual Reto.
- DOMUND. E. Primaria. Octubre.
- Celebración de “Mª Rafols” 3 de noviembre.
- Conocemos y colaboramos con las actividades que propone a lo largo del curso y continuamos con los apadrinamientos.
- Vivimos el Adviento. Colaboramos solidariamente con Cáritas.
- Espacios de Interioridad.
- Cantamos villancicos.
- Visitamos el Belén. E. Infantil.

- Celebración de Navidad.
- Convivencia de profesorado en Navidad.

### SEGUNDO TRIMESTRE

- Campaña de la Santa Infancia. E. Infantil. Enero.
- Jornada mundial de la Paz, 31 de enero.
- Campaña de Manos Unidas. E. Primaria. Febrero.
- Miércoles de Ceniza. 14 de Febrero
- Vivimos la Cuaresma.

### TERCER TRIMESTRE

- Celebración de la Pascua. Abril.
- Mes de Mayo. Oramos con María.
- Ofrenda Floral E. Infantil. Mayo
- Romería a la Alegría. E. Primaria. Mayo
- Celebración fin de curso. Junio.
- Convivencia de profesorado. Junio.

### ❖ ACTIVIDADES GENERALES

- Halloween 31 de octubre.
- Festival de Villancicos, 20 diciembre (Infantil) y 21 diciembre (Primaria)
- Celebración M<sup>a</sup> Rafols 3 noviembre.
- Carnaval, 16 febrero.
- Semana Multidisciplinar. 25 al 27 de Marzo:
  - British Day
  - Le Jour de France
  - Jornadas culturales
  - Jornadas del juego tradicional y del deporte aragonés.

- Día de la Comunidad Educativa, 21 junio.

A lo largo del curso, participaremos en las actividades de Medio Ambiente programadas por el Ayuntamiento y la Comarca del Cinca Medio.

## ❖ ACTIVIDADES POR CURSOS

### **ED. INFANTIL.**

#### **Primer trimestre.**

- Salidas por el entorno cercano.
- Diciembre. Visita al Belén

#### **Segundo trimestre.**

- Febrero: Fiesta de Carnaval.
- Salidas por el entorno cercano.
- Visita al centro de Interpretación “La Pinzana”

#### **Tercer trimestre.**

- Salidas por el entorno más cercano
- Excursión de fin de curso. (Núcleo zoológico Iris Barbastro)

A lo largo del curso se realizarán talleres, cuentacuentos, teatros y charlas.

Las fechas de las actividades se comunicarán a las familias con antelación.

## PRIMERO Y SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

### SALIDAS

#### **Primer trimestre.**

- Convivencia familia- alumnado- profesorado.
- Primer curso: Conociendo nuestra historia “ Viaje a Colungo”.
- Segundo curso: Naval

#### **Segundo trimestre.**

- Primero y segundo curso: Abizanda y Aínsa..

### **Tercer trimestre.**

- Primero y Segundo: GRANJA ESCUELA MONTEARAGÓN

### **CHARLAS- COLOQUIO**

- 1º Nos cuidamos. Salud y bienestar.
- 2º Alimentación saludable.

### **OTRAS ACTIVIDADES**

- Participación en concursos.
- Asistencia a talleres medio-ambientales (Ayuntamiento, Comarca, ...).
- Cuentacuentos.
- Visita a la Biblioteca Municipal de Monzón.

## **TERCERO Y CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

### **SALIDAS**

#### **Primer Trimestre.**

- 3º y 4º. Salida-convivencia al parque los Sotos.
- 3º : El museo de matemáticas (Planetario de Huesca)

#### **Segundo Trimestre.**

- 4º: Barcelona y Villafranca del Penedés

#### **Tercer Trimestre.**

- 3º y 4º Excursión fin de curso a Entorno Aragón. CANFRANC

A lo largo del curso se realizan diferentes salidas por el entorno próximo.

### **CHARLAS COLOQUIO**

Se irán ofreciendo diferentes charlas (salud, medio ambiente, musicales, Redes Sociales, etc) según contenidos a tratar durante el curso.

## QUINTO Y SEXTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

### SALIDAS

#### **Primer Trimestre.**

- 6º. Salida-convivencia al parque los Sotos. (septiembre)
- 

#### **Segundo Trimestre.**

- 5º y 6º Semana del esquí, Enero

#### **Tercer Trimestre.**

- 5º Granja Escuela en Francia y visita a la fábrica Airbus en Toulouse, abril.
- 6º Campamento de inmersión lingüística de lengua inglesa en Santa Susanna, junio.
- 5º Port Aventura, junio.

### **CHARLAS COLOQUIO**

- Deporte y salud.
- Actividades medioambientales.
- Acoso escolar y Ciberacoso.
- Ópera femenina a cargo de Eugenia Boix.
- Drogodependencias.
- Educación Sexual.
- Charlas para padres.

### **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

Los servicios complementarios que se ofrecen son los siguientes:

DENOMINACIÓN	CURSO O NIVEL AL QUE VA DIRIGIDO	HORARIO
Comedor: Se trabaja con la empresa ACASA de Azanuy.	De 1º de Ed. Infantil a 6 de Primaria	14 a 16 horas.
Servicio acogida	Todo el alumnado	7:45 a 9 Horas 16 a 17 Horas
Comunicación digital familias: Plataforma Educ@mos	Todo el alumnado	

## 12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

### □ DESARROLLO SOSTENIBLE Y ESCUELA

Desde la Comisión de Medio Ambiente y Salud, continuaremos con el trabajo que venimos desarrollando en el ámbito de la educación ambiental, promoviendo su integración en el aula y en todas las áreas, haciéndola formar parte de nuestro día a día.

Conscientes de la importancia y la efectividad de educar y educarnos en modos de vida sanos, seguiremos desarrollando un completo plan de prevención basado en distintas actuaciones para llevarlo a cabo.

Trabajaremos de forma transversal programando actividades desde todas las áreas y participando en distintos programas, implicando en esta labor a toda la comunidad educativa.

El principal objetivo es reconocer los beneficios de una actividad física, y de una alimentación sana y equilibrada, así como identificar prácticas saludables.

Continuando con el propósito de mejorar nuestro entorno, trabajaremos para concienciar a toda la Comunidad Educativa de la importancia de esforzarnos en reciclar, reducir el consumo y reutilizar los materiales.

Crear hábitos de respeto al medio (limpieza, cuidado...) para hacerlo extensivo a todos los ámbitos de nuestra vida. Además, haremos especial hincapié en el desarrollo de hábitos de higiene y cuidado personal.

#### **Objetivos del proyecto.**

- Impulsar y reforzar desde la comisión de medio ambiente y salud la participación responsable de toda la Comunidad Educativa.
- Identificar, analizar y proponer alternativas sobre cuestiones ambientales y saludables del centro y del entorno, comunicarlo a través de las distintas redes sociales y poner en marcha procesos para la utilización sostenible del entorno.
- Habituar al alumnado a participar, cooperar, tomar decisiones e implicarse en los asuntos que afectan a la calidad ambiental y social del centro y su entorno.
- Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa con el medio ambiente y concienciar al alumnado del valor de su entorno natural más próximo.

- Adecuar el currículo para dar respuesta a las exigencias que comporta el desarrollo sostenible.
- Promover hábitos, tanto individuales como colectivos de todos los miembros de la Comunidad Educativa, que favorezcan el cuidado y el respeto de nuestro entorno, para ayudar a paliar el deterioro del medio ambiente y contribuir a la mejora de la salud y las condiciones de vida de la población, a través de las pequeñas acciones diarias.
- Concienciar a la población escolar (alumnado, profesorado, personal no docente, familias, etc.) sobre la necesidad de llevar a cabo de una manera sistemática la recogida selectiva de residuos que se producen en el centro (papel, envases, consumibles, residuos orgánicos...).
- Concienciar a la Comunidad Educativa de la necesidad de promover hábitos de alimentación saludables.

Para la consecución de todos estos objetivos, se va a trabajar desde estos cuatro ámbitos:

- Innovación educativa.
- Gestión sostenible del centro escolar.
- Participación comunitaria.
- Participación en grupo.

Este curso 2023-24 seguiremos con nuestro proyecto “Desarrollo sostenible y Escuela Promotora de Salud” perteneciente al programa Educambiental, donde continuaremos nuestro trabajo de educación ambiental con nuestro alumnado.

Las diferentes actividades se desarrollan a lo largo de todo el curso, y se organizan desde diversos planes de acción:

- Operación reciclado.
- Consumo responsable.
- Hagamos una ciudad más agradable.
- Alimentación saludable.
- Actividad física y tiempo libre.

#### **INTERVENCIONES PREVISTAS:**

	<b>Gestión ambiental y de salud</b>	<b>Educación ambiental y de salud</b>
<b>COMISIÓN AMBIENTAL Y SALUD</b>	Elaboración del plan de acción con vocabulario y redacción <u>asequible</u> a “toda” la Comunidad Educativa.	La planificación estará a la vista de todos los maestros para poder consultarla en cualquier momento y llevar a cabo las actuaciones programadas. Se incidirá en el origen de cada situación para poder mejorar lo que distorsiona y potenciar los aspectos positivos.
	Participación de todos en la evaluación y elaboración de la memoria de forma ágil, sencilla y efectiva.	Aprobación de la evaluación y memoria por todos los que participamos en el plan.
<b>RECICLADO</b>	Plan global para la mejora en la gestión de recursos.	Motivación de los profesores al resto de la comunidad educativa.
	Uso adecuado y responsable del papel.	Nos atañe a toda la comunidad educativa.
	Recogida selectiva de residuos.	Participación con el alumnado.  Implicación del personal de limpieza.

	<b>Mejora del uso del agua en el centro.</b>	<b>Mentalización y actuación con maestros y alumnado.</b>
<b>ENERGÍAS RENOVABLES</b>	<b>Fomento de la utilización de las energías renovables.</b>	<b>Participación de toda la comunidad educativa.</b>
	<b>Uso responsable de la energía.</b>	<b>Adquisición de hábitos colectivos en el uso de la iluminación.</b>
<b>EDIFICIO Y ENTORNO</b>	<b>Plan para crear un clima escolar favorable para la convivencia.</b>	<b>Adquisición de hábitos relacionados con el respeto a los demás: trabajos en grupo, tono de voz, desplazamientos por el centro.</b>
<b>SALUD</b>	<b>Plan para llevar a cabo una alimentación sana.</b>	<b>Adquisición y planificación de una vida saludable.</b>
	<b>Plan de consumo de fruta de la DGA.</b>	
	<b>Plan para tener una buena salud física y emocional.</b>	<b>Planificación adecuada del tiempo libre.</b>
	<b>Saber gestionar el tiempo libre de forma correcta.</b>	<b>Plan de almuerzos saludables.</b>

	<b>Higiene bucodental</b>	
	<b>Cuidado e higiene de la piel.</b>	

□ **PIBLEA**

Desde hace varios años, nuestro colegio viene desarrollando distintos proyectos pedagógicos y didácticos.-Temas como la convivencia escolar, la educación ambiental y la salud han sido objeto de trabajo y estudio en los que ha estado implicada toda la Comunidad Educativa.

Hemos apostado siempre por una educación de calidad y en este sentido, todo el claustro de profesores está inmerso en un amplio plan de formación que llevamos a cabo a lo largo de los distintos cursos.

Somos conscientes que el aprendizaje de lenguas extranjeras ayuda a conocer, entender y apreciar valores, costumbres y manifestaciones artísticas de otros pueblos y culturas y a fomentar la tolerancia y el respeto hacia ciudadanos de distintos ámbitos lingüísticos y culturales.

Pretendemos educar al alumnado para su futuro, con la imperante necesidad del dominio de las lenguas y por lo tanto un mayor desarrollo de la competencia lingüística en inglés.

Desde el ámbito del alumnado, tendremos en cuenta las capacidades individuales y la atención a la diversidad, estableciendo propuestas revisables a lo largo del proceso.

El proyecto bilingüe de centro ofrece una propuesta escalonada, organizada y sistemática que, en virtud de los objetivos y recursos del centro, permite impulsar la comunicación y el aprendizaje de lenguas extranjeras desde las actividades más comunes del día a día del centro, como los juegos en el patio, los anuncios y carteles de los pasillos y aulas, hasta un modelo de innovación pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el trabajo y desarrollo de contenidos a través del uso y la comunicación de una nueva lengua.

Nuestro centro cuenta con la enseñanza de una segunda lengua extranjera (francés) en el tercer ciclo de primaria, por lo que nuestra propuesta de enseñanza bilingüe en inglés es la modalidad CILE 1, en las condiciones que se establecen en el artículo 6.5 de la Orden de 14 de febrero de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el Programa Integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA), modificada por la Orden del 10 de marzo de 2014.

## OBJETIVOS

### A. **Objetivos Generales del programa de bilingüismo del Centro.**

#### 1. Proporcionar la estructura organizativa que permita el desarrollo del proyecto:

- Desarrollo del proyecto bilingüe de acuerdo al Proyecto Educativo de Centro.
- Aprovechamiento de los medios que dispone el centro para la consecución de los objetivos.

#### 2. Potenciar la comunicación en lenguas extranjeras en todos los miembros de la comunidad educativa:

- Implicación de todo el equipo de bilingüismo en actividades de formación.
- Información e implicación de la Comunidad Educativa en todas las actividades del centro.
- Promover intercambios de experiencias con centros extranjeros u otros agentes externos.

#### 3. Impulsar el aprendizaje de contenidos curriculares y el dominio de otras competencias a través de la comunicación en lengua extranjera, potenciando las cuatro destrezas lingüísticas:

- Realización de cinco horas semanales en cada uno de los cursos de Educación Infantil (tres sesiones de inglés y dos sesiones de psicomotricidad en 1º de Educación Infantil y una sesión en 2º y 3º de Educación Infantil).
- Educación Primaria: tres o cuatro sesiones de inglés dependiendo del curso, cuatro sesiones de E.F. en 1º, 2º, 3º y 4º y tres sesiones en 5º y 6º.
- Actualización de la programación didáctica de acuerdo al proyecto bilingüe.
- Información a las familias de la evolución en el aprendizaje de la lengua inglesa, coincidiendo con la evaluación trimestral.

#### 4. Atender a las necesidades de los alumnos con más dificultades:

- Preparación de materiales adaptados a las necesidades de cada uno.

#### 5. Despertar y fomentar el interés por la lectura y tradiciones anglosajonas:

- Lecturas sencillas en inglés.
- Celebración de festividades acordes a la cultura anglosajona.
- Apadrinamiento lector y programación de actividades con cuentacuentos.
- Celebración de la feria del libro con la presencia de Ruth and Justin Horton, con una amplia experiencia en actividades de este tipo.

## **B. Objetivos Concretos para Educación Infantil y Educación Primaria.**

### **Educación Infantil**

- Utilizar la lengua inglesa como medio de comunicación en el aula.
- Comprender y seguir instrucciones simples.
- Trabajar las rutinas diarias en lengua inglesa.
- Reproducir y participar activamente en juegos, canciones, rimas y retahílas breves captando el significado de las mismas.
- Conocer vocabulario a través de flashcards.
- Respetar y mostrar interés hacia la lengua inglesa como medio de comunicación y relación con los demás.
- Comprender el sentido general de un cuento o narración oral en lengua inglesa con ayuda del lenguaje no verbal.
- Responder en lengua inglesa, ayudándose de estrategias de comunicación no verbal, a mensajes cotidianos y a preguntas específicas sobre los contenidos trabajados.
- Iniciar la fonética inglesa a través de la metodología Jolly Phonics.
- Conocer aspectos culturales y festivos de los países de habla inglesa.
- Participar en la ambientación del centro, a través de murales, carteles y anuncios realizados en lengua inglesa.
- Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia la cultura inglesa.

### **Educación Primaria**

- Trabajar rutinas diarias en inglés.
- Comprender y utilizar mensajes orales basados en situaciones significativas habituales del día a día.
- Continuación de la fonética inglesa con la metodología Jolly Phonics.
- Conocer vocabulario a través de flashcards, canciones, juegos, cuentos...
- Comunicarse con los demás de forma oral en situaciones básicas de interacción.
- Reproducir canciones con el ritmo y entonación adecuados.
- Participar en tareas colectivas de comunicación trabajando con distintos agrupamientos.
- Desarrollar habilidades de escucha de la lengua inglesa a través de los distintos formatos de textos audiovisuales.
- Practicar dos de las destrezas específicas para el aprendizaje de cualquier lengua: escuchar y hablar.
- Aplicar el trabajo cooperativo como metodología para el desarrollo de la lengua inglesa.
- Introducir gradualmente la lectura y la escritura en inglés.
- Conocer y respetar la cultura de los países de habla inglesa.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar y reforzar el aprendizaje.
- Motivar a los alumnos para utilizar la lengua inglesa en situaciones cotidianas.
- Apreciar el valor comunicativo de la lengua inglesa a través de juegos o cualquier tarea de comunicación lúdica.
- Mejorar las competencias lingüísticas en inglés a través de la práctica de juegos.
- Dotar al alumnado de una mayor cantidad de recursos para su empleo en tiempo de ocio.

## ASPECTOS ORGANIZATIVOS

La participación en este proyecto supone una coordinación y colaboración entre el profesorado implicado directamente y también con el resto de docentes que intervienen en el grupo.

Debido a la importancia que supone una coordinación real y efectiva entre todo el equipo docente de la modalidad bilingüe, se siguen programando tiempos y espacios para esta coordinación, así como creando grupos de trabajo que rentabilicen la tarea programada.

El coordinador velará por el correcto funcionamiento de este proyecto a nivel metodológico, curricular y organizativo.

La coordinación se concreta en las siguientes tareas.

- De planificación.
- De difusión del proyecto.
- De elaboración de materiales.
- De coordinación: Se convocarán reuniones del equipo docente para coordinar aspectos previos como la elaboración de las programaciones didácticas o la secuenciación de contenidos, aspectos metodológicos, etc. Los encuentros según las necesidades serán:
  - ✓ De todo el equipo educativo bilingüe.
  - ✓ Del profesorado de lenguas.
  - ✓ Del profesorado de distintos cursos.
- De evaluación.

Estas reuniones se planifican de acuerdo con el Equipo Directivo a principio de curso y se concretarán a lo largo de los trimestres. Previo a las sesiones, se dará orden del día y de ellas se recogerá un acta con los temas tratados, acuerdos adoptados y asuntos pendientes.

### **PROGRAMA “LEER JUNTOS”**

#### OBJETIVOS:

«Leer juntos» es un programa educativo del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón. Se trata de un club de lectura en el instituto en el que pueden participar familias, alumnos y docentes.

Sus objetivos son:

- Mejorar la competencia comunicativa general.
- Contribuir a la educación literaria y lectora de la comunidad educativa, poniendo un especial énfasis en el conocimiento de la literatura infantil y juvenil.
- Potenciar la lectura de clásicos de la literatura universal y el conocimiento de autores contemporáneos.

- Establecer cauces de colaboración entre las familias y el profesorado en el proceso educativo del alumnado.
- Facilitar la participación de familias extranjeras o con dificultades de acceso a la cultura.
- Fortalecer los vínculos entre alumnado, familias, profesorado, bibliotecarios y personal no docente en torno a la lectura.
- Crear, mantener o impulsar la colaboración entre la biblioteca municipal y biblioteca escolar.
- Establecer acciones conjuntas y continuadas entre centros educativos, familias y bibliotecas públicas en la promoción de la lectura y la de otras competencias comunicativas, dentro de un marco cultural variado y compartido.
- Favorecer el encuentro con personas o entidades ligadas al mundo del libro, la lectura y la cultura en general: encuentros con autores, uso de bibliotecas, visitas librerías, participación en ferias del libro, etc.
- Favorecer la lectura en diferentes lenguas, géneros y soportes.
- Promover el uso responsable de la tecnología para acceder a la lectura, la escritura y la expresión oral.
- Promover el uso de redes sociales, presenciales y virtuales, para el intercambio de información.
- Desarrollar actividades ligadas a la lectura en el ámbito de la expresión oral y la escritura, así como otras expresiones culturales: cine, teatro, exposiciones, música, etc.
- Crear redes entre grupos de Leer juntos y otros grupos de lectura a través de encuentros, jornadas, espacios telemáticos, etc.

#### ■ **PROGRAMA “APRENDIENDO A EMPRENDER”**

El programa tiene por objetivo ayudar al alumnado a entender el funcionamiento del mundo emprendedor desde la escuela, fomentando su espíritu emprendedor, su autonomía e iniciativa personal

OBJETIVO GENERAL:

- Acercar el currículo a la demanda de la sociedad.
- Formar ciudadanos competentes
- Favorecer el desarrollo emocional del alumnado
- Facilitar la apertura a nuestros entornos
- Contribuir al desarrollo de las competencias lingüística, matemática, artística, cívica y social.

Promoción del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor entre niños y niñas de 6° de Primaria, así como facilitar la consecución y el desarrollo de los siguientes objetivos educativos:

- Promover conductas y actitudes de colaboración, coordinación, iniciativa, superación de conflictos y asunción de responsabilidades.
- Adquirir y desarrollar hábitos de comportamiento autónomo en relación con el trabajo y orientados a las relaciones interpersonales.
- Conocer las normas de funcionamiento grupal y desarrollar competencias emprendedoras en el marco de la cooperativa.
- Iniciar al alumnado en la identificación y el conocimiento de los elementos y principios básicos de la puesta en marcha de un proyecto.

□ **TIEMPOS ESCOLARES E INNOVACIÓN**

Nuestro Proyecto fue consolidado según Resolución de 17 de junio de 2019.

**ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN EN E. INFANTIL.**

**ED. INFANTIL  
PROPUESTAS INNOVADORAS  
ACTIVIDADES LECTIVAS**

En Educación Infantil trabajamos desde un enfoque globalizador, interrelacionando las diferentes áreas, en distintos momentos del día, adaptando la dificultad de las actividades al nivel de cada curso y utilizando las estrategias de las metodologías activas.

- Realización de dos **PROYECTOS CURRICULARES**, que les ayudan a asociar ideas y generar otras nuevas. Los hacemos con distintos recursos y materiales. La mayoría de ellos con la colaboración de las familias. La temática varía en función de las necesidades de los niños, de los contenidos que se trabajan en ese momento y en ese curso y de los objetivos que queremos conseguir.

**ÁREAS:**

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Conocimiento del medio.
- Lenguajes: comunicación y representación.

**NIVELES y ACTIVIDADES:**

Estos son los proyectos, con sus correspondientes mapas mentales distribuidos por cursos. En educación infantil trabajamos con los libros de fichas de una editorial pero además realizamos proyectos como apoyo a cada unidad.

	1er.TRIMESTRE	2°.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE
3 AÑOS	Proyecto de adaptación. Proyecto del nombre.	Proyecto del agua. Proyecto del nombre.	Proyecto del nombre. Proyecto según intereses de los alumnos.
4 AÑOS	Proyecto del deporte.	Proyecto del agua.	Proyecto según intereses de los alumnos.
5 AÑOS	Proyecto las hormigas.	Proyecto del agua.	Proyecto según intereses de los alumnos.

- PROGRAMA DE LECTOESCRITURA:** incluye actividades dedicadas al desarrollo de la escritura, lectura y escucha.  
Es una actividad que se realiza durante todo el curso escolar.
  
- ASAMBLEA DIARIA:** la realizamos en la primera sesión del día para poder conversar con los alumnos sobre distintos temas como el tiempo, día de la semana, pasar lista, expresar preocupaciones o alegrías (emociones), explicación de la tarea y resolución de conflictos (cuando subimos del recreo).  
Es una actividad que se realiza durante todo el curso escolar.
  
- JUEGOS MATEMÁTICOS:** realizamos actividades que implican razonar, descubrir, comparar, contar y seriar manipulando y experimentando con diferentes materiales.  
Algunos de estos juegos están elaborados con materiales reciclados.  
Esta actividad se realiza durante todo el curso escolar.
  
- TALLER DE MÚSICA:** conocen y manipulan distintos instrumentos según la familia a la que pertenecen.
  
- TALLER DE ARTE:** conocen a un pintor o escultor famoso y sus obras. Las observan, descubren, relacionan, las interpretan y las crean con distintos materiales. La mayoría de estas actividades se realizan de forma grupal, con lo cual también estamos favoreciendo el trabajo en equipo.
  
- TALLER DE COCINA Y DE TÍTERES:** con la colaboración de las familias.

En el taller de títeres participa todo el ciclo de infantil. Siempre es sobre un cuento tradicional. Las familias elaboran los títeres y preparan la representación.

El taller de cocina solo la realizan los niños de 3 años , una vez al trimestre.

Estos talleres se posponen, hasta que la situación sanitaria permita su realización.

- Actividades encaminadas a adquirir HÁBITOS DE CONDUCTA** que favorecen su independencia y autonomía personal.
  
- JUEGO SIMBÓLICO**: imitan situaciones reales de la vida como jugar a papás y mamás, preparar la comida, jugar a peluqueras, a médico, etc., en las que utilizan mucho su imaginación y les ayuda a resolver situaciones futuras. Este juego simbólico se desarrolla principalmente en el rincón de “La casita”. Esta actividad se realiza durante todo el curso escolar. En cinco años el rincón se amplía con el mercado.
  
- PSYCOMOTRICITY ACTIVITIES**: actividades y juegos que les ayudan a conocer su propio cuerpo y el de los otros, a respetar las diferencias, sus posibilidades de acción y expresión. Esta actividad se realiza en inglés. Realizamos dos sesiones de una hora cada una a lo largo de la semana que varían en función de la edad del niño y durante todo el curso. La dificultad de estas actividades varía en función de la edad del niño.
  
- Actividades DE CARÁCTER RELIGIOSO**: facilitan el despertar espiritual de los niños, especialmente en los tiempos fuertes. Estas actividades les permiten hacerse preguntas sobre la vida, la muerte, el dolor, la enfermedad, insistiendo sobre todo en la adquisición de valores y desarrollo de las emociones.
  
- Actividades para trabajar la INTELIGENCIA EMOCIONAL**: Consideramos que desde muy pequeños es muy importante trabajar e interiorizar las emociones de los niños con el fin de favorecer su autoestima y desarrollo integral como persona. Por eso a lo largo de la jornada aprovechamos cualquier situación que surja para ello. Esta actividad se realiza a lo largo de todo el curso.
  
- Actividades que nos ayuden a desarrollar la competencia digital (TIC'S)**: reproductor de sonido, de imagen, ordenador, basadas en experiencias que les despierten más curiosidad y les introduzcan en el mundo digital. Esta actividad se realiza a lo largo de todo el curso.
  
- Elaboración de un **LIBRO VIAJERO**
  
- Actividades que nos ayudan en la **EVALUACIÓN** del niño: principalmente dianas en las que se autoevalúan. Esta actividad se realiza de forma trimestral.
  
- Dos trabajos trimestrales basados en el APRENDIZAJE COOPERATIVO.**

- **PORTFOLIO DEL ALUMNO:** en el que se guardan dibujos, textos, fotografías de los niños desde los dos hasta los cinco años. Principalmente sobre el esquema corporal, los números y el nombre. Este porfolio nos ayuda a trabajar la inteligencia intrapersonal y a ser conscientes de su evolución.
- **APADRINAMIENTO LECTOR:** Se realizará dentro del propio curso y de acuerdo a la legislación vigente.
- Aplicación de la metodología de **PHONICS APLICADAS A LA LENGUA INGLESA.**  
La presentación de los fonemas en inglés en tres niveles correspondientes a cada uno de los cursos de infantil.  
Esta actividad se realiza a lo largo de todo el curso escolar.

## **ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN EN E. PRIMARIA.**

### **ED. PRIMARIA**

#### **PROPUESTAS INNOVADORAS**

#### **ACTIVIDADES LECTIVAS**

### **DESTREZAS Y RUTINAS DE PENSAMIENTO**

Estas diferentes destrezas y rutinas de pensamiento, se trabajan en todos los cursos de ed. Primaria, adaptando su uso a las diferentes edades. Priorizaremos el uso de rutinas de pensamiento en 1º, 2º y 3º. El uso de éstas junto a destrezas de pensamiento en 4º, 5º y 6º. Siendo este planteamiento flexible para su uso.

Las áreas implicadas son: Lengua, Matemáticas, CC. Sociales, CC. Naturales y Religión.

Temporalización: se trabajará una por trimestre.

<b>Rutinas de pensamiento</b>	Veo, pienso, me pregunto	3, 2, 1...puente
	Pienso, me pregunto, investigo	10 x 2
	Antes pensaba, ahora pienso	Círculo de puntos de vista
<b>Destreza de Pensamiento</b>	Compara y contrasta Tomas de decisiones	Las partes y el todo Resolución de problemas

## APADRINAMIENTOS LECTORES

### EVALUACIÓN

Se utilizarán a lo largo de los diferentes trimestres.

- Dianas de evaluación
- Semáforo
- Rúbricas
- Coevaluación

### SEMANA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

- Nivel: 6° de Primaria
- Área: Interdisciplinar
- Temporalización: junio
- Los alumnos de 6° se desplazan a un campamento fuera de la localidad, durante la primera semana de junio, para realizar una inmersión lingüística en lengua inglesa, en la que trabajarán diferentes situaciones comunicativas y cotidianas con el inglés como lengua vehicular.

### ACTIVIDADES DE REFUERZO.

Este curso se realizará a partir del mes de noviembre debido a la falta de tiempo para poder organizar los distintos talleres a realizar.

## REFUERZO MATEMÁTICAS

### LAS MATEMÁTICAS QUE NOS RODEAN

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas. Además de la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

#### **Objetivos:**

1. Realizar cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipular expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno.
2. Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas en distintos contextos.

3. Trabajar los diferentes contenidos (cálculo, espacio, formas, medidas...) desde una perspectiva lúdica y manipulativa.

### **Metodología :**

La metodología aplicada en este taller girará en torno al uso de las **inteligencias múltiples** y el **aprendizaje cooperativo**, permitiendo el trabajo de las metodologías activas.

El apoyo de **las TIC** en este taller será fundamental, debido al gran componente motivacional que aportan y a la multitud de posibilidades que nos permiten. Este tipo de herramientas dan un feedback inmediato al alumnado, lo que le exige una continua toma de decisiones y estar constantemente implicado en la actividad.

### **Actividades:**

- Elaboración de materiales por parte de los alumnos para que posteriormente puedan trabajar los diferentes aspectos de esta competencia.
- Actividades de medida y peso con distintas herramientas.
- Actividades de orientación espacial.
- Resolución de problemas guiados, con planteamientos tanto orales como escritos, en situaciones cotidianas.
- Aplicaciones matemáticas desde las TIC.
- Juegos matemáticos (oca, parchís, dados, ajedrez...)
- Dinámicas orientadas a aumentar la agilidad en el cálculo mental.
- Juegos de ajedrez en el aula.

## **REFUERZO DE LENGUA**

### **¡COMUNÍCATE!**

La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa y como finalidad la adquisición de las destrezas básicas en el uso de la lengua. La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos y desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes. En esta adquisición juegan un papel muy importante las Tecnologías de la Información y la Comunicación que se ajustan a la realidad cambiante del alumno.

### **Objetivos:**

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada.
2. Utilizar la lectoescritura como fuente de aprendizaje, de placer y de enriquecimiento personal.
3. Utilizar los medios de comunicación social, las bibliotecas y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

### **Metodología:**

Esta metodología será innovadora, activa, participativa y lúdica, teniendo en cuenta la madurez de cada uno de los alumnos. Trabajaremos en base a las inteligencias múltiples, las estrategias de pensamiento. Las TICs desempeñarán un papel fundamental en el desarrollo de esta metodología.

### **Actividades:**

Las actividades serán creativas, inclusivas y comunicativas. Con un uso adecuado de los recursos digitales.

- Presentaciones y descripciones
- Debates
- Elaboración de cuentos y poesías
- Búsqueda de información a través de diferentes recursos.
- Redactar artículos, noticias, cartas...
- Elaboración de cuentos y poesías
- Narrar cuentos o noticias
- Lectura en voz alta y lectura comprensiva

### **EVALUACIÓN:**

La evaluación del mismo se realizará mediante el seguimiento continuo por parte de nuestra CCP y siguiendo las instrucciones de la Administración.

### **Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo (PROA+)**

Desde el curso 2021/2022 se está aplicando en el centro el proyecto PROA+. Durante el pasado curso se continuó trabajando con el actual proyecto en su aplicación, siendo uno de los pilares fundamentales la elaboración del PEM y la selección de las Actividades Palanca para el presente curso escolar.

El equipo PROA+ respaldado por la comunidad educativa ha decidido que de cara al presente curso escolar, se realizarán las siguientes Actividades Palanca:

- A103 Familias en la escuela, escuela de familias
- A203 Trabajando mano a mano para mejorar: Tutorías Individualizadas
- A260 Docencia compartida
- A501 Gestión del cambio (Elaboración del PEM)
- A502 Redes educativas (Encuentros, jornadas y formación centros PROA+)
- A550 Plan de acogida del profesorado
- A551 Plan de formación del centro

### 13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación del profesorado es un elemento fundamental que permite dar respuesta a los retos educativos que se plantean, siendo el factor clave para favorecer la competencia profesional de los docentes. Además, se pretende fomentar el trabajo cooperativo y de reflexión entre los docentes del centro.

Este curso 2023/2024 el Plan de Formación de Centro, las necesidades formativas detectadas por el profesorado son las siguiente:

- Formación sobre enseñar español a alumnado extranjero. Materiales y recursos.
- Formación en Google Classroom. Facilitar el uso al alumnado y a las familias.
- Formación en lenguaje infantil. Elaboración de tableros de comunicación Asterics Grid Arasaac.
- Trabajo intercentros Monzón Templar Escolar.
- Formación relativa a centros preferentes TEA.
- Formación en programación de áreas para trabajar sin libros de texto.
- Nuevas herramientas de evaluación adaptadas a LOMLOE.
- Creación y edición de vídeos.
- Formación práctica y gradual para desempeñar de forma óptima el área de psicomotricidad en la etapa de Educación Infantil (3-6 años).
- Formación práctica y gradual para llevar a cabo sesiones en el área musical en la etapa de Educación Infantil (3-6 años).
- Fonética en inglés para primaria (Jolly Phonics). Graduación de contenidos a lo largo de la etapa. Evaluación. Materiales y recursos.
- Área de lengua extranjera inglés sin libros de texto. ¿Cómo enfocarlo?
- Erasmus+. Primeros pasos. Guía práctica de iniciación. Sesión de dudas.

Los objetivos para este año académico son los siguientes:

- Aumentar nuestra competencia digital.
- Continuar elaborando nuestro PDC.
- Conocer y profundizar en nuestra plataforma G-Suite y todas las oportunidades educativas que nos brinda.
- Desarrollar nuestra actividad palanca, la codocencia, como centro PROA+.

Por otro lado, a través de nuestra Congregación, vamos a recibir formación en:

CALENDARIO DE FORMACIÓN PARA LOS CENTROS-CURSO 2023-2024						
DIRIGIDO A	MODALIDAD	DENOMINACIÓN	ASISTENTES	FECHA	LUGAR	IMPARTIDO POR
<b>FORMACIÓN EXTERNA</b>						
<b>EQUIPOS DIRECTIVOS</b>	Reunión	Inicio Curso	Directores Generales y Pedagógicos	5 de septiembre	Zaragoza	EIE
	Formación	Elaboración PEI3	Microcomisión PEI3	26, 27 y 28 de septiembre	Teruel	Learningflow
	Formación	Formación de Líderes: carismático, emocional, recursos humanos y materiales	Directores Generales y Pedagógicos	17 y 18 de enero	Teruel	EIE
	Reunión	Sesión de trabajo (documentación)	Directores Generales y Pedagógicos	7 de marzo	Zaragoza	EIE
	Reunión	Evaluación Final Curso	Directores Generales y Pedagógicos	9 de julio	Zaragoza	EIE
	Formación	Formación Interioridad	Directores Generales y Pedagógicos	Del 10 al 12 de Julio	Artieda	Elena Andrés
<b>EQUIPOS DE PASTORAL</b>	Formación	Formación en pastoral	Coordinadores y equipos de pastoral	2º trimestre	Teruel	Pendiente
<b>CLAUSTROS</b>	Taller Formación	Aprendizaje cooperativo y evaluación inclusiva	Profesores EI y EP	19 y 22 de septiembre	Zaragoza	EIE
	Taller Formación	Aprendizaje cooperativo y evaluación inclusiva	Profesores EI y EP	20 y 21 de septiembre	Madrid	EIE
	Taller Formación	Aprendizaje cooperativo y evaluación inclusiva	Profesores ESO y Bach	12 y 13 de septiembre	Zaragoza	EIE
	Taller Formación	Aprendizaje cooperativo y evaluación inclusiva	Profesores ESO y Bach	14 de septiembre	Madrid	EIE
	Equipo Protección	Presentación Manual Protección	Claustros	1º trimestre	Colegio	EIE
	Formación	Formación Interioridad	Claustros	23 al 26 de Enero	Artieda	Elena Andrés
<b>ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA</b>	Formación	Formación Carismática	Administradores y Secretarías	Julio	Pendiente	EIE
<b>NUEVO PROFESORADO</b>	Formación	Formación Carismática	Nuevo Profesorado	1 y 2 de Julio	Teruel	EIE
<b>PROFESORES RELIGIÓN</b>	Formación	A determinar	Profesores Religión	2º y 3º trimestre	Pendiente	Pendiente
<b>FORMACIÓN INTERNA (Plan de Formación marcada por cada Centro): Comunicar al EIE durante el primer trimestre</b>						

A continuación, se detalla el Plan de Formación del Centro para el presente curso 2023-24:

- **Grupo de trabajo.** Desarrollo del Plan Digital de Centro. Duración: 20 horas. COFO, COFO-TAP y un miembro del Equipo Directivo.
- **Grupo de trabajo.** PROA+. Docencia compartida. Duración: 35 horas. Todo el claustro.
- **Taller.** Uso de la Plataforma Digital de Centro 1. Duración: 3 horas. Todo el claustro.
- **Taller.** Uso de la Plataforma Digital de Centro 2. Duración: 3 horas. Todo el claustro.

**Actividades del Plan de Formación**  
Centro Educativo: SANTA ANA (CPRI-INFPRI) (Monzon)

Título	Centro educativo	Modalidad	Ámbito	Horas	Fecha de la actividad	Fecha inscripción	Estado	
Desarrollo del Plan Digital de Centro	CPRI-INFPRI SANTA ANA (Monzon)	GRUPO DE TRABAJO	Centro	20:00	11/12/2023 - 30/05/2024	13/11/2023 - 13/11/2023	Abierta	  ...
PROA +. DOCENCIA COMPARTIDA.	CPRI-INFPRI SANTA ANA (Monzon)	GRUPO DE TRABAJO	Centro	35:00	23/11/2023 - 30/05/2024	13/11/2023 - 13/11/2023	Abierta	  ...
Uso de la plataforma digital de centro 1	CPRI-INFPRI SANTA ANA (Monzon)	TALLER	Centro	3:00	14/12/2023 - 14/12/2023	13/11/2023 - 14/11/2023	Abierta	  ...
Uso de la plataforma digital de centro 2	CPRI-INFPRI SANTA ANA (Monzon)	TALLER	Centro	3:00	14/02/2024 - 14/11/2023	13/11/2023 - 13/11/2023	Abierta	  ...

## 14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Al finalizar el periodo lectivo, el Consejo Escolar, el Claustro de profesores y el Equipo Directivo evaluarán la Programación General Anual (PGA) y su grado de cumplimiento.

Se revisará el grado de consecución de los objetivos prioritarios y de las propuestas de mejora programadas para el trimestre.

Todo el profesorado realizamos una evaluación continua de nuestra labor diaria, a través de los resultados de nuestro alumnado, de su motivación, etc. Así como una autoevaluación trimestral, sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, que queda reflejada en una plantilla sobre diferentes aspectos metodológicos, resultados obtenidos, etc..

Se evaluará la eficacia de los apoyos y la posible redistribución de los mismos.

Si a lo largo del curso hay una modificación de esta PGA y más concretamente por añadir algún tipo de actividad, esta debe ser modificada y mediante diligencia, informada al servicio de inspección, siendo conocedores el claustro y el consejo escolar. Se añadirá a la diligencia, información sobre la actividad y listado de alumnos participantes.

Todas las conclusiones más relevantes serán recogidas en la Memoria Anual final de curso 23-24 que elaborarán los distintos órganos del centro.